

Reconstrucción analítica del proceso de desarme, desmovilización y reinserción con las Autodefensas Unidas de Colombia, 2002-2007*

*Germán Darío Valencia Agudelo***

–Introducción. –I. Antecedentes históricos de las AUC. –II. Marco analítico de los programas de DDR. –III. El proceso de DDR con las AUC. –Conclusiones. –Referencias bibliográficas. –Anexo.

Primera versión recibida en octubre de 2007; versión final aceptada en noviembre de 2007

Resumen: este artículo hace una reconstrucción analítica del proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción –DDR– con las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–. Presenta, en su primera parte, un breve recuento del origen, evolución y situación de esta estructura armada antes de iniciar el proceso de DDR; en la segunda, desarrolla el marco teórico que se utiliza para analizar el proceso; en la tercera, se aplica el modelo y se analizan sus tres etapas (desarme, desmovilización y reinserción); finalmente se concluye, haciendo algunas anotaciones sobre las debilidades del proceso y la necesidad de aprender de esta experiencia.

Palabras claves: Autodefensas Unidas de Colombia, conflicto armado interno, guerra y economía, coyuntura política colombiana.

Abstract: this article makes an analytical reconstruction of the Disarmament, Demobilization and Reintegration process –DDR– of the Colombia United Self-defenses –CUS–. It presents, in its first part, a brief review of the origin, evolution and situation of this armed structure before the beginning of the DDR process; secondly, it develops the theoretical benchmark used for the analysis of such a process; in the third part, it makes the model works and

* Este artículo es derivado del proyecto de investigación “Seguimiento y balance sobre la desmovilización, el desarme y la reinserción en Medellín, 2004-2007”, financiado por Personería de Medellín en 2007. El autor expresa su agradecimiento a Manuel Alonso y León Valencia por los comentarios al texto; sin embargo, asume toda su responsabilidad por la versión final.

** Profesor Asociado del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia y miembro de los grupos de investigación Hegemonías, guerras y conflicto y Microeconomía Aplicada de la misma universidad. Dirección electrónica: german.valencia@udea.edu.co y gdvalencia@yahoo.com.

analyses the three stages of the process (Disarm, Demobilization and Reintegration). Finally it concludes, making some remarks on the weaknesses of the process and the needs to learn from this experience.

Key words: Colombia United Self-defenses, internal armed conflict, economics and war, Colombian political situation.

Résumé: cet article fait une reconstruction analytique du processus de Désarmement, Démobilisation et Réinsertion -DDR- des Auto-défenses Unies de Colombie -AUC-. Nous présentons, dans sa première partie, une synthèse concernant l'origine et l'évolution des AUC avant d'entamer le processus de DDR. Dans la deuxième partie, nous développons un cadre théorique qui sera utilisé pour analyser ce processus. Dans la troisième partie nous appliquons un modèle en distinguant ces trois étapes : désarmement, démobilisation et réinsertion. Nous concluons en faisant quelques annotations sur les faiblesses du processus et la nécessité d'apprendre de cette expérience.

Mots clé: Auto-défenses Unies de Colombie, conflit armé interne, guerre et économie, situation politique en Colombie.

Clasificación JEL: D74, E11, E62, N26, O11.

Introducción

El inicio del proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción –DDR– con

las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– se puede ubicar en agosto de 2002, cuando esta agrupación armada manifiesta su intención de comenzar un proceso de este tipo con el Gobierno Nacional. A partir de aquel momento se dio paso a una serie de eventos que produjeron, a agosto de 2006, 38 actos colectivos de desmovilización de las AUC (con 31.671 personas, entre hombres y mujeres), 34 estructuras desmontadas y 18.051 armas entregadas (entre cortas, largas y de acompañamiento).¹ Siendo el Bloque Cacique Nutibara el primer grupo en desmovilizarse, en la ciudad de Medellín, el 9 de diciembre de 2003, y el Frente Norte Medio Salaquí o Frente Chocó del Bloque Élmer Cárdenas, el último en hacerlo, en el municipio de Unguía (Chocó), el 15 de agosto de 2006.

Este programa de DDR ha sido un proceso desarrollado en medio de incontables crisis y contrapunteos, y se presenta a la comunidad nacional e internacional como el resultado más visible de la Política de Seguridad Democrática, adelantado por el Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez, después de 2002 (Arnson, 2005). En su realización, el proceso de DDR ha pasado por una serie de etapas, unas bien logradas y acabadas, otras no tanto, como lo son: la declaración del cese unilateral de hostilidades de las AUC el primero de diciembre de 2002,² el *Acuerdo de Santa Fe Ralito para contribuir a la paz de Colombia* entre el Gobierno Nacional y las AUC, el desmonte gradual de las estructuras armadas de las AUC y la reinserción de los combatientes en las

1 De manera individual también se produjo, según el Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Defensa, 3.554 desmovilizados y 14.632 supuestos paramilitares capturados.

2 En carta pública enviada al Presidente de la República el 29 de noviembre de 2002, las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– declararon un cese de hostilidades con alcance nacional, a partir del 1 de diciembre de ese año.

comunidades y localidades colombianas; además, la aprobación de la llamada Ley de Justicia y Paz, el inicio de su aplicación y la apertura del juicio a la *Parapolítica* por parte de la Corte Suprema de Justicia.

A pesar de sus particularidades, este tipo de programa no es nuevo en Colombia. Desde la década de 1980 el país ha pasado por una serie de procesos de DDR, individuales o colectivos, que han dejado enseñanzas valiosas, como lo fueron los desarrollados con el M-19, el Quintín Lame, el Ejército Popular de Liberación, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (todos ellos pertenecientes a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar), la Corriente de Renovación Socialista (fracciones disidentes del Ejército Nacional de Liberación –ELN–) y con las milicias urbanas. Sin embargo, ninguno de ellos tuvo las peculiaridades que ha tenido el proceso vivido con las AUC, caracterizado por el desmonte gradual de un gran número de estructuras militares y la presencia de fuertes debates en torno a la legitimidad y legalidad del proceso, donde los temas jurídicos, políticos y económicos han cambiado a lo largo del proceso. El resultado ha sido un programa de DDR con grandes logros, pero también con graves deficiencias.

La invitación de este artículo es a hacer una reconstrucción analítica del proceso de DDR con las AUC, intentando lograr un balance del mismo con aciertos y desaciertos; la idea es que en un futuro, si el país inicia procesos de DDR con los otros grupos que hoy están en conflicto, pueda aprender de la experiencia y no repetir las deficiencias de éste. Para lograrlo, el artículo desarrolla, en su primera parte, un breve recuento del origen, evolución y situación

de esta estructura armada antes de iniciar el proceso de DDR; en la segunda, desarrolla el marco teórico que se utiliza para analizar este proceso; en la tercera, aplica el modelo y analiza sus tres etapas (desarme, desmovilización y reinserción); finalmente se concluye, haciendo algunas anotaciones sobre las debilidades del proceso y la necesidad de aprender de esta experiencia.

I. Antecedentes históricos de las AUC

Al finalizar 2002, cuando inicia el proceso de DDR con las AUC, esta agrupación armada era una de las más importantes del país: contaban con cerca de 12 mil hombres armados (dos años antes las cifras oficiales del Ministerio de Defensa hablaban de 8.115) y tenían presencia en 28 departamentos del territorio nacional. Además, para ese solo año, se les atribuían, según la Red de Solidaridad Social, 115 masacres, 680 víctimas y 424.354 personas desplazadas. Habiéndose convertido en uno de los mayores responsables de la violencia en Colombia y, por tanto, en uno de los actores armados con el que el recién electo presidente Álvaro Uribe debería con mayor urgencia negociar, ya fuera como estrategia para reducir las cifras de violencia o para asegurar desde el comienzo el éxito de su Programa de Seguridad Democrática.

Sin embargo, el camino no fue fácil, en su primer año, el gobierno del presidente Uribe, tuvo que soportar grandes discusiones, tanto políticas como legislativas, sobre la clase de trato que debería dársele a los combatientes de las AUC. Para algunos sectores de la sociedad colombiana, estas agrupaciones armadas eran simples delincuentes que deberían ser perseguidos y procesados como

lo hace la justicia ordinaria con este tipo de personas; para otros, las AUC eran actores políticos armados que deberían recibir un trato especial (Bayo, 2003). En julio de 2003 el Gobierno Nacional se inclinó por la segunda opción e inició de manera oficial un proceso de DDR con las AUC, de la misma manera que había ocurrido en el pasado con otros actores armados.³ Lo anterior sucedió a pesar de que para muchos sectores de opinión nacional e internacional no era claro el carácter político de esta agrupación armada (Arnson, 2005).

Las Autodefensas habían defendido desde hacía varios años la idea de ser un actor político y, por tanto, necesitaban un trato especial. Según Carlos Castaño e Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, en 1997 cuando reconfiguraron las AUC, le dieron a esta agrupación armada un propósito claramente político, de lucha contraguerrillera (Pardo, 2007, p. 17). Sin embargo, para otros sectores, el origen y dinámica de las AUC no era político, basta con remontarse a su historia, más allá de 1997, para darse cuenta de su verdadera naturaleza. Romero (2002), por ejemplo, ubica el nacimiento de las autodefensas en el período presidencial de Belisario Betancur

(1982-1986), donde, dados los tropiezos de las políticas y de los diálogos de paz de este gobierno con la guerrilla, nacen las autodefensas como una forma de protegerse los propietarios de las tierras de las presiones de estas agrupaciones armadas. Los terratenientes conformaron ejércitos privados (no superior a los 1.000 combatientes) que hicieran frente a la arremetida guerrillera y protegieran sus intereses (Duncan, 2005 y 2006). Sin embargo, rápidamente pasaron de la contención a la ofensiva, para comenzar a atribuirse funciones propias del Estado, librando batallas en contra de la guerrilla, a la vez que asesinaban a líderes de izquierda y a los denominados “amigos de la guerrilla” (Cubides, 1999).⁴ Más recientemente, otros autores (Valencia, 2007) van más lejos y señalan que en los últimos años los factores más dinámicos de los paramilitares fueron los narcotraficantes y los dirigentes políticos regionales que se pusieron al frente de las autodefensas y conformaron una alianza para apoderarse del poder político en muchas zonas y jalar una negociación que les permitiera la inclusión social y económica en el país a los primeros y el cambio del mapa político nacional a los segundos.

3 Según Pizarro (2004, pp. 80-81) el gobierno actual, para eludir este intrincado debate, reformó la ley que exigía un reconocimiento previo de un actor armado como actor político para poder entrar en un proceso de negociación. El Artículo 3 (párrafo 1) de la Ley 782 de 2002 dice: “De conformidad con las normas del Derecho Internacional Humanitario, y para los efectos de la presente ley, se entiende por grupo armado al margen de la ley aquel que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”. Mediante este subterfugio jurídico, el gobierno buscó superar un gran escollo existente en la tradición jurídica del país, la cual planteaba que sólo era posible negociar con grupos rebeldes y jamás con grupos defensores a ultranza del *statu quo*.

4 Otras explicaciones al surgimiento y naturaleza de las Autodefensas las resume Pardo (2007): la primera se remonta a la existencia de cuadrillas campesinas a finales de los años sesenta, después de la violencia, para defenderse de la guerrilla; la segunda se debe a la tregua bilateral del gobierno con la guerrilla izquierdista de las Farc y con otras guerrillas en la década de 1980, que hizo que se conformaran ejércitos privados para proteger a terratenientes y ganaderos; la tercer la asocia al surgimiento de los carteles de la droga y su defensa ante la extorsión, el robo de ganado y el secuestro que sufrían estos carteles por parte de la guerrilla.

Sin embargo, dejando esta discusión tan amplia y compleja sobre el origen y naturaleza de las Autodefensas, que como se dijo antes jugó un papel central en los inicios del proceso con las AUC, se puede ubicar en 1987 el antecedente más directo de las agrupaciones armadas que inician el proceso de DDR en 2002 (García-Peña, 2004; Spencer, 2001; Gutiérrez, 2000). En este año se crea en el departamento de Córdoba la organización Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), con su núcleo en el grupo de Fidel Castaño, desmovilizado en 1991 y reconformado tres años después. Fue en

cabeza de Carlos Castaño, hermano de Fidel, e Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, cuando se creó, diez años después, en 1997, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (Isacson, 2003, p. 22 y Valencia, 2002). Durante estos diez años, se consolidó en Colombia una fuerza armada, con cada vez más hombres (Cuadro 1) y con presencia en muchas de sus regiones, incluso en unas donde tradicionalmente dominaba la guerrilla, como lo fueron Urabá (en Antioquia), Córdoba (al norte del país) y Meta y Putumayo (al sur del país) (Casto, Arabia y Celis (1999) y Cubides (1999)).

Cuadro 1

Colombia: número de hombres en armas de los paramilitares, 1987-1997

1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
650	1.500	1.500	1.800	1.150	850	1.200	2.150	2.800	3.400	3.800

Fuente: Echandía (2006, p. 69).

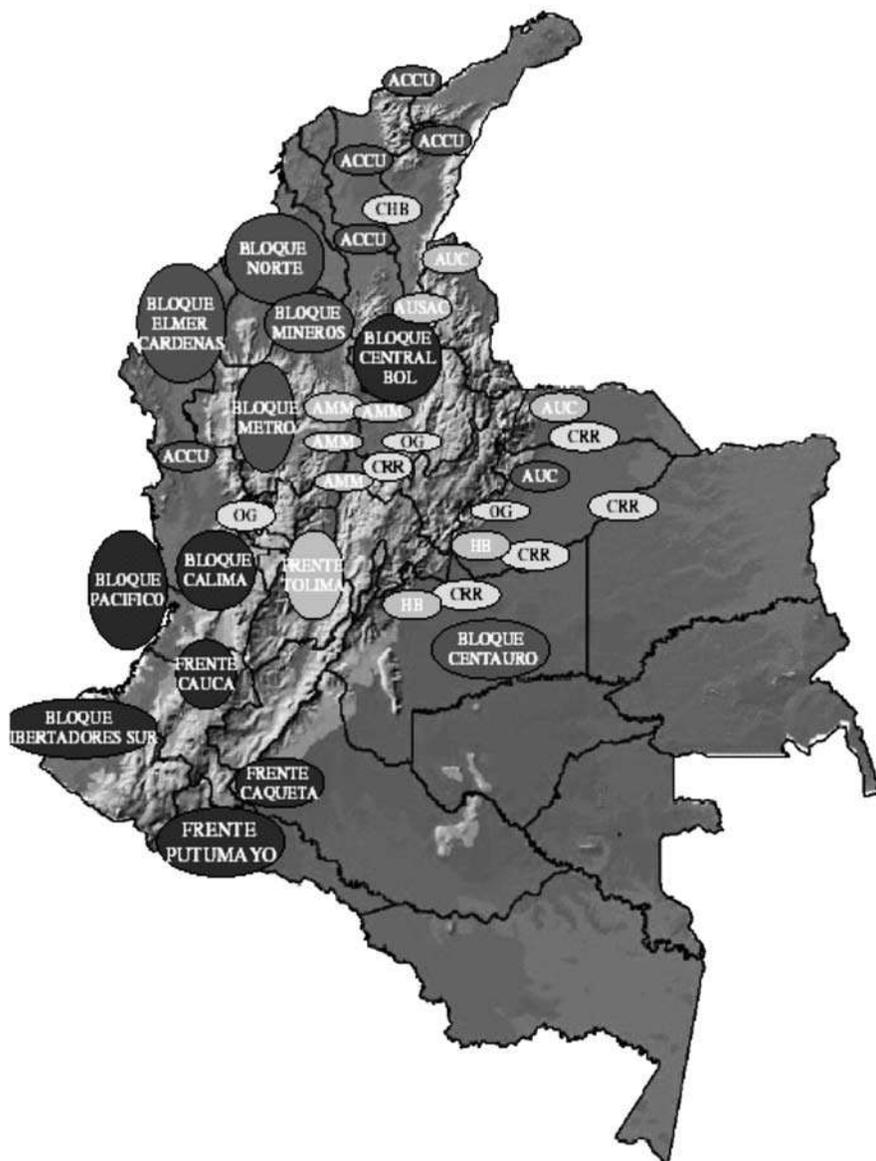
La cifra de 3.800 hombres en 1997, cuando se agruparon en las AUC, se elevó a 13.000 en 2003 (Sánchez y Chacón, 2006, p. 365), con presencia en casi todo el territorio nacional (Figura 1). Su papel en la dinámica del conflicto armado interno colombiano ha sido fundamental. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –Pnud– (2005; p. 6), en 2002, existían en Colombia 22 grupos paramilitares, repartido en 28 departamentos. Crecimiento explicado, en gran parte, por la estrategia adoptada de expandir sus frentes a todos los territorios donde la guerrilla ejerciera control, buscando, según Richani (2003), debilitar económicamente a los grupos guerrilleros y desplazándolos de las zonas con un mayor potencial económico (como lo son las regiones de Urabá, Putumayo, sur de Bolívar, Barracabermeja y Cúcuta).

El resultado fue unas Autodefensas fortalecidas, con control sobre poblaciones, recursos y corredores estratégicos de los distintos mercados ilegales (Bonilla, 2004). Atacaron los bastiones guerrilleros y zonas de influencia, redujeron los ingresos de la guerrilla y fortalecieron los suyos. Esto lo lograron realizando asesinatos selectivos y masacres con el objetivo de eliminar el apoyo social de la guerrilla en aquellos sectores (Romero, 2002) (Cuadro 2). De hecho, según Sánchez y Chacón (2006; p. 358), “las AUC son el grupo que más se ha visto involucrado en masacres y asesinatos selectivos”. Entre 1997 y 2001, más de 70 masacres fueron atribuidas a estos grupos, algunas de ellas juzgadas, aumentando considerablemente el número de víctimas por la violencia política en el país, observadas en el número de desplazados atribuidos a

estos grupos (Cuadro 3). Además, el hecho de que los paramilitares hayan encontrado en el narcotráfico una forma de obtener

recursos para la guerra, cambio su rumbo y mejoró las condiciones logísticas y de poderío militar.

Figura 1
Colombia: presencia paramilitar en 2002, por frentes y bloques



Fuente: Indepaz (2004).

Cuadro 2
Colombia: número de víctimas y masacres perpetradas
por las AUC, 1993 y 2006

Año	Masacres	Víctimas
1993	107	503
1994	86	448
1995	81	457
1996	101	572
1997	114	563
1998	115	682
1999	168	929
2000	236	1.403
2001	185	1.039
2002	115	680
2003	94	504
2004	46	263
2005	48	252
2006	12	64

Fuente: Observatorio Presidencial de los Derechos Humanos (citado en Pardo, 2007)

Cuadro 3. Colombia: número de desplazamientos
atribuidos a las AUC, 1995 y 2006

Año	Registros-Red de solidaridad Social	Estimados por Codhes
1995	251	89.000
1996	2.582	181.000
1997	15.260	257.000
1998	35.675	308.000
1999	31.546	288.000
2000	331.383	317.375
2001	375.187	341.925
2002	424.354	412.553
2003	220.414	207.607
2004	162.501	287.581
2005	160.215	310.387
2006	30.688*	Sin datos
Total	1.796.452	3.000.428

* Cifra para el primer trimestre

Fuente: Observatorio Presidencial de los Derechos Humanos (citado en Pardo, 2007)

A partir de 1997 y hasta 2002, cuando inicia el proceso de DDR, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con un objetivo claramente antiguerrillero, inician otra etapa. En este momento se evidenciaba una enorme capacidad de

incidir en lo político, particularmente en el sistema electoral colombiano, que les permitió mediante el uso de clientelismo armado acceder a representaciones de poder importante en los cuerpos legislativos de la Nación y dominar los gobiernos locales de

sus zonas de influencia; este proceso será conocido posteriormente como la *Parapolítica* (Valencia, 2007). Además, cuando el contrabando de drogas no es monopolizado por ellos, extorsionaban a las células de narcotraficantes locales; organizados por los carteles para defender sus propiedades rurales en zonas guerrilleras, crecieron hasta convertirse en enormes bandas armadas que pronto sobrepasaron los intereses de los narcotraficantes terratenientes (López y Camacho, p. 27. Traducción de Duncan, 2005, p. 21). El resultado final es una agrupación armada con cerca de doce mil hombres armados y con un poder enorme de causar daño al país.

En este punto es donde se inicia el proceso de DDR con las AUC, pero antes de hacerlo es necesario presentar rápidamente el marco teórico que permitirá realizar la reconstrucción analítica del proceso y destacar sus vacíos y fortalezas. Además, realizar algunas recomendaciones que tanto la teoría como la evidencia empírica han sugerido.

II. Marco analítico de los programas de DDR

Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) aparecen en escena en el mundo contemporáneo después de la Segunda Guerra Mundial, ante la necesidad de regresar a la vida civil a un gran número de excombatientes (siendo un

caso clásico lo sucedido con Japón). Hoy, después de más de cincuenta años, estos conceptos vienen siendo utilizados en el mismo sentido, pero en situaciones muy diferentes a las de aquella época. Además, a estos programas a veces se les añade cuatro erres mas (Ddrrrrr), introduciendo las nociones de retorno, recuperación, rehabilitación y reconstrucción; ya que esta última etapa se considera el “talón de Aquiles” de los procesos de DDR (Bannon, 2006, pp. 8 y 9).

En términos generales, los programas de DDR se caracterizan por iniciarse en la etapa final de los conflictos armados (tras la firma de los acuerdos, los combatientes dejan sus armas y se reintegran a la vida civil); su objetivo es que haya una “dignificación de las personas que intervienen en él, pues han dejado las armas de manera voluntaria y como resultado de una negociación y un acuerdo” (Caramés, Fisas y Luz, 2006; p. 5). Además, la mayoría de los programas de DDR en el mundo responden a las características propias de los conflictos contemporáneos; es decir, se tratan de conflictos intraestatales, en la mayoría de casos por luchas políticas, aunque también por razones religiosas, reclamos de autonomía o independencia sobre un territorio y lucha por el control de los recursos naturales. Finalmente, en estos programas participan excombatientes no estatales como milicias, paramilitares y guerrillas e incluso militares que se han sublevado contra sus mandos.⁵

5 Los procesos de DDR en el mundo más recientes son, por ejemplo, en Europa Oriental, países como Polonia, Checoslovaquia y Hungría, durante la década de 1990, que se realizaron como parte de la reducción de las fuerzas armadas. También, son muy conocidos los procesos de DDR de Liberia, Afganistán, Kosovo y Bosnia-Herzegovina. En todos ellos la comunidad internacional ocupó un lugar central. Este hecho separa enormemente el proceso colombiano seguido con la AUC del resto de casos. Esto sucede porque en la mayoría de casos los Estados son muy débiles y precarios y requieren de la ayuda internacional, ya sea con la seguridad a través de las fuerzas de paz de las

La gran mayoría de programas de DDR tienen en común los siguientes objetivos: a) contribuir a la mejora de la seguridad y de la estabilidad política del país, por tanto deben aprovecharse al máximo poniéndolos a funcionar desde el mismo momento de la firma de los acuerdos de paz. b) Crear unas condiciones de paz que permitan a la sociedad resolver sus problemas de manera no armada, por tanto debe involucrar a todos los actores implicados, entre ellos la sociedad civil. c) Evitar y prevenir brotes de violencia, pues los desmovilizados pueden regresar fácilmente a las armas si no se les cumple lo prometido en las negociaciones y no se le cubren las necesidades básicas. d) Contribuir a la reconciliación nacional, que debe involucrar tanto a los excombatientes como a la población civil y que involucran la llamada Justicia Transicional. Y e) liberar recursos, tanto humanos como financieros, para la reconstrucción posbélica y el desarrollo al tiempo que se considere una reforma en el sector de seguridad, con el fin de reducir y democratizar las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad (Caramés, Fisas y Luz, 2006).

En los últimos cincuenta años, se han producido avances teóricos y prácticos importantes que permiten hacer programas de DDR bien estructurados, con fases claramente separadas y visibles, con tiempos para su realización y, en general, con un conjunto de aspectos que es necesario tener en cuenta para su apropiada realización. Los programas de DDR son un proceso

que requiere de la correcta planificación de todos los componentes o fases e implican factores políticos, militares, de seguridad, humanitarios y socioeconómicos. Su realización debe planearse y pensarse desde el principio, el diseño del proyecto debe ser lo bastante claro, analizado de manera detenida para que las cosas puedan salir bien. Esto es posible a pesar que cada programa de DDR es único, pues se realiza en contextos diferentes y por tanto tienen sus especificidades propias.⁶

Los programas de DDR tienen la virtud de mostrar y desarrollar de una manera clara y visible una serie de etapas que es necesario seguir para que se logre con éxito el objetivo esencial, que es pacificar la región y reincorporar a la vida civil los excombatientes. Sin embargo, la experiencia internacional ha mostrado que “los procesos de DDR, técnicamente, no son procesos que puedan sostenerse por sí mismos, sino que deben estar integrados a un proceso más amplio, un proceso de paz y también un proceso de reforma del sector de seguridad y de control de armas” (Paes, 2006, p. 11). Es decir, los procesos de DDR deben verse de manera integral, no como unas medidas técnicas aisladas. Por ello, estos programas deben pensarse como parte de una política pública más general, donde el DDR es tan sólo un factor para lograr el éxito general.

Gleichmann, *et. al.* (2004), en su libro *Desarme, Desmovilización y Reintegración*.

Naciones Unidas; de recursos económicos para atender los compromisos a través de las agencias de desarrollo, para atender a las víctimas con ONG humanitarias internacionales, etc.

6 La advertencia inicial que se hace es que es necesario tener en cuenta las diferencias que guarda el sistema político, económico, social y cultural en el que se va a realizar el proceso de DDR, con otras experiencias, no se puede calcar un programa de un país a otro. Es importante reconocer las diferencias y no tender a estandarizar las medidas que se toman.

Guía teórica y práctica, presenta una visión general y extensa de todos los aspectos relacionados con el proceso de DDR y se explican las soluciones para los problemas usuales de éste.⁷ Conceptualmente los programas de DDR están compuestos por tres etapas: la desmovilización, el desarme y la reintegración. La primera supone la disolución o reducción del número de combatientes de una unidad armada, como parte de una amplia transformación de la guerra a la paz;⁸ la segunda, es una etapa consecutiva de la desmovilización y su objetivo es reducir el número de armas usadas para el combate (armas pequeñas, municiones, explosivos y armas livianas y pesadas de los combatientes y, a menudo también, de la población civil), éstas son entregadas a una autoridad que se encarga de su seguro almacenamiento, su redistribución o incluso su destrucción; y la tercera, es un “proceso por el cual los excombatientes adquieren estado civil y tienen acceso a formas civiles de trabajo e ingresos” (Gleichmann *et al.*, 2004, p. 15), su objetivo es fortalecer el poder de los excombatientes y sus familiares para alcanzar una reintegración social y económica (los programas de reinserción pueden incluir asistencia económica o compensación en especie, así como entrenamiento técnico-profesional o actividades productivas). Estas etapas del proceso se caracterizan por tener una importante participación de la población civil, aunque también una necesaria intervención militar, sobre

todo en lo referente a la metodología y organización y en brindar seguridad en todo el proceso.

Estas tres etapas a su vez están divididas en una serie de subetapas, que son claramente identificables y que es necesario seguir paso a paso para obtener éxito, según los teóricos. Analíticamente, éstas permiten conocer la forma como se ha realizado el proceso, los vacíos, debilidades y los factores de éxito. Para cada una de las etapas los pasos fundamentales son: Para la *desmovilización* se tiene: 1) la planificación, 2) el campamento, 3) el registro, 4) el desarme, 5) la orientación antes de la desmovilización y 6) el licenciamiento absoluto de los entonces excombatientes; secuencia que puede ser afectada cronológicamente debido a la situación política precedente. Para el *desarme*, que es la cuarta subetapa de la desmovilización, se subdivide a su vez en: 1) el reconocimiento de armas, 2) la recolección de armas, 3) el almacenamiento de armas, 4) la destrucción de armas y 5) la reutilización de armas. Finalmente para la *reintegración o reinserción*, que es un proceso que debe ser evaluado a largo plazo y en el cual interviene tanto el gobierno nacional como el regional y el local, incluye: 1) la formulación de una política nacional, 2) el apoyo para agencias regionales de implementación, 3) ayuda de emergencia a nivel local, 4) el transporte a regiones seleccionadas para el asentamiento, 5) los pagos de licenciamiento, 6) los paquetes de reinserción, 7) los proyectos

7 Este libro, al igual que muchos otros elaborados por agencias no gubernamentales europeas, se ocupa de la prevención de crisis por vía civil y trabaja en la construcción de una paz duradera.

8 Se considera “combatiente” no sólo a los individuos que portan un arma, sino a todas aquellas personas que forman parte del grupo armado “personas que trabajan en logística y administración, así como individuos –particularmente mujeres y niños– que han sido secuestrados y de los que se ha abusado sexualmente o de cualquier otra manera, y quienes posteriormente han permanecido con el grupo” (Gleichmann, *et al.*, 2004, p. 15).

de (re)construcción y 8) la capacitación profesional.⁹

Además de la identificación y seguimiento de cada una de estas etapas y subetapas, la evidencia internacional ha mostrado que para que el proceso de DDR inicie de manera apropiada se debe contar con unas precondiciones, tanto políticas como militares, que son:

1. Un consentimiento general de los representantes políticos del Estado y de las partes beligerantes sobre la conveniencia de iniciar un proceso de DDR, lo que presupone a su vez un cese del fuego.
2. Un apoyo de los líderes militares y/o políticos de las fuerzas armadas en disputa.
3. Una planeación temporal y espacial de todo el proceso de DDR, que tenga en cuenta, incluso, los obstáculos que puedan surgir.
4. Una comisión que se encargue de los detalles específicos del plan y los beneficios para los desmovilizados y que esté compuesta por donantes, organismos internacionales, ONG y antiguos grupos combatientes.
5. La participación de observadores neutrales e internacionales.
6. Claridad en recursos disponibles y en el estado de la infraestructura; además, que los cronogramas,

sitios y aportes de los programas de desmovilización sean descritos detalladamente de antemano.

7. La seguridad de los excombatientes durante el proceso de DDR.
8. Participación de todos los combatientes o grupos en las discusiones y negociaciones del proceso (grupos políticos, sociales, culturales, económicos, étnicos e incluso mujeres y minusválidos de guerra, etc.).

Finalmente, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas –Cespap–, agrega ocho principios rectores que deben estar presentes a lo largo de todo el proceso: 1) participación democrática (de hombres y mujeres, de forma directa o mediante representantes intermediarios legitimados, informados y organizados), 2) un Estado de derecho (legislación justa e imparcial, que proteja los derechos del hombre y las minorías), 3) transparencia (un sistema de información suficiente y comprensible), 4) receptividad y compromiso (para cumplir con los acuerdos pactados en el tiempo), 5) gobernanza (que el interés común prime sobre los intereses individuales), 6) equidad e inclusión (que todos se sientan incluidos y con posibilidad de cambiar o mantener su estilo de vida), 7) eficacia y eficiencia (buen uso de los recursos naturales disponibles), 8) responsabilidad (de todas las partes con todos, instituciones, organizaciones, sector privado y sociedad civil).¹⁰ En este

9 Es necesario advertir que en la realidad, primero se produce el desarme, luego la desmovilización y finalmente la reintegración; sin embargo analíticamente, seguiremos el orden anteriormente expuesto.

10 Texto adaptado por Gleichmann, *et. al.* (2004) de: <http://www.unescap.org/huset/gg/governance.htm>

sentido se debe estar atento si durante todo el proceso estos principios rectores se han tenido en cuenta y considerar la parte del proceso en los cuales, uno o varios de ellos, se violaron (Gleichmann, *et al*, 2004).

III. El proceso de DDR con las AUC

Como se dijo antes, el proceso de DDR con las AUC ha sido un proceso atípico, basta con decir que la mayoría de estos programas en el mundo se han realizado en contextos de posconflicto, en momentos en los cuales la sociedad, que ha quedado con hondas secuelas, enfrenta el reto de reincorporar a la vida civil a los excombatientes; su preocupación es atender a esta población y sus víctimas, buscando construir las bases para que esa paz en nacimiento se fortalezca y mantenga (en 2005, eran, además del caso colombiano, tres más los programas de DDR con grupos paramilitares en el mundo). En Colombia el proceso con las AUC se da en un contexto muy diferente: se presenta en medio de una lucha armada entre el Estado y otras organizaciones con la intención de ejercer dominio sobre un territorio y una población.¹¹ Este solo hecho debería de haber provocado que el proceso de DDR con las AUC se hubiera realizado con mucha cautela, pues de su éxito o fracaso depende también el inicio de otros procesos de DDR en Colombia.

A pesar de ello, como veremos, los vacíos, errores y debilidades en el proceso han sido una constante.

Para la mayoría de analistas el proceso de DDR con las AUC comienza de manera formal el 15 de julio de 2003, cuando el Alto Comisionado para la Paz, los miembros de la Comisión Exploratoria y los delegados de la Iglesia Católica, se reunieron con los representantes de las Autodefensas para iniciar un proceso de negociación; sin embargo, aquí se sostiene que el proceso inicia antes, con la declaración unilateral del cese de hostilidades por parte de esta organización armada el 29 noviembre de 2002, donde se mostró el compromiso que tenía de iniciar diálogos de paz con el Gobierno Nacional.¹² Las razones para tomar esta decisión unilateral fueron, entre otras, el señalamiento internacional que se les hizo de terroristas y la necesidad de incluirlas en una lista de este tipo; además, aprovechar la buena disponibilidad que tenía el recién electo presidente de la república Álvaro Uribe Vélez de iniciar un proceso de negociación.

El cese unilateral de hostilidades y la solicitud de querer iniciar un proceso de DDR ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), representó para el Gobierno Nacional la muestra más visible de que era posible comenzar un programa de este tipo con las AUC. De inmediato el Gobierno nombró una comisión de seis personas para

11 Además, excepto en Colombia, en el resto de países la desmovilización de grupos paramilitares ha ido en paralelo a la desmovilización de milicias, guerrillas y fuerzas armadas, y como resultado de acuerdos políticos globales.

12 Para otros, el proceso de negociación con las AUC inician cuatro años antes, el 26 de julio de 1998, cuando se firmó la llamada "Declaración de Córdoba" en el Nudo de Paramillo por miembros del Consejo Nacional de Paz y representantes de la sociedad civil con la comandancia de las AUC. Ese documento fue uno de los primeros pasos de acercamiento entre las AUC y el Gobierno Nacional (Pardo, 2007).

explorar el diálogo con ellas, dando como resultado la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito, en julio de 2003 (Human Right Watch, 2005). Allí se comprometieron las partes a trabajar en el logro de la paz nacional, fortalecer la gobernabilidad democrática, restablecer el monopolio de la fuerza en manos del Estado e iniciar un proceso de desarme y desmovilización de todos sus miembros; así mismo, cumplir con el pacto de cese de hostilidades, abandonar las actividades ilícitas que realizaban hasta el momento (secuestros, extorsiones, narcotráfico, etc.) y acatar los acuerdos a los que se llegue en el proceso.

De acuerdo con los informes de la Comisión Negociadora cada uno de estos aspectos pactados se cumplió. Las AUC respetaron el cese de hostilidades y ataques a la población civil e iniciaron el desmonte de su estructura armada con la desmovilización de los bloques; primero del Cacique Nutibara, en Medellín el 9 de diciembre de 2003, con 868 excombatientes desmovilizados y 467 armas entregadas, y finalizando el 15 de agosto de 2006 con el Frente Norte Medio Salaquí del Bloque Élmer Cárdenas, con 743 hombres y 488 armas. En total fueron 38 actos colectivos, 31.671 hombres (6% eran mujeres) y 18.051 armas (Cuadro 4). Según las cifras de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (Mapp/OEA) el 32% de los desmovilizados se encontraban en Antioquia, el 14,5% en Córdoba, el 10,5% en César, el 8,6% en Magdalena y el 6,8% en Santander (Figura 2) discriminadas por ciudades fueron: Medellín (3.037),

Montería (1.859), Valledupar (1.548) y Santa Marta (1.228); y los municipios de Tierralta (Córdoba) con 940 desmovilizados, Caucasia (Antioquia) con 728 desmovilizados, Turbo (Antioquia) con 646 desmovilizados, Puerto Boyacá (Boyacá) con 600 desmovilizados, Valencia (Córdoba) con 505 desmovilizados, San Pedro de Urabá (Antioquia) con 467 desmovilizados, Carepa (Antioquia) con 412 desmovilizados y Apartadó (Antioquia) con 439 desmovilizados (Mapp/OEA, 2006, p. 5).

A pesar de estos importantes resultados, en estructuras desmontadas, hombres desmovilizados y armas entregadas, la teoría permite mostrar que existieron una serie de vacíos en la primera etapa del programa de DDR con las AUC. El primero y más importante es la carencia casi absoluta de planeación del proceso; evidenciado en la falta de normas para realizar procesos de desmovilización: sólo hasta mayo de 2004, cuando ya se habían desmovilizado varios bloques y era evidente el problema de carecer de normas claras para el proceso (como por ejemplo, el no tener reglamentos para las zonas de desmovilización), el Gobierno Nacional y las AUC lograron concertar normas para la ubicación en Tierralta, Córdoba, a fin de facilitar el proceso de negociaciones, de poder verificar el cumplimiento del Acuerdo de Santa Fe de Ralito y de definir claramente el cronograma de concentración y desmovilización (Arnson, 2005, p. 4).¹³ Hasta esa fecha, el proceso se había realizado de manera anárquica, se había dejado que cada bloque, de acuerdo

13 La Zona de Ubicación tuvo una extensión de 368 Km², en ella se pretendió que se estableciera una mesa de diálogo, donde pudieran participar los diversos sectores que estaban interesados en el proceso, sin embargo sólo acogió a algunos dirigentes de las AUC (Mesa Unificada con los tres principales grupos).

a su conocimiento y poder de negociación, estableciera de manera bilateral con el gobierno la forma de realizar el proceso de DDR.

Cuadro 4
Colombia: bloques desmovilizados de las AUC, 2003-2006

Nombre del Bloque Desmovilizado	Fecha	Combates	Armas.	Armas / comb.
Cacique Nutibara	09/12/03	868	497	0,57
Autodefensas Campesinas de Ortega	11/12/03	167	49	0,29
Bananero	25/11/04	451	351	0,78
Autodefensas Sur de Magdalena e Isla de San Fernando	04/12/04	48	38	0,81
Autodefensas de Cundimarca	10/12/04	148	156	1
Catatumbo	10/12/04	1.434	1.114	0,78
Calima	11/12/04	564	451	0,8
Autodefensas Córdoba	18/01/05	925	393	0,42
Frente Suroeste Antioqueño	30/01/05	126	103	0,82
Frente Mojana	01/02/05	109	103	0,93
Héroes de Tolová	15/06/05	464	256	0,55
Montes de María	14/07/05	594	365	0,61
Libertadores del Sur	30/07/05	689	596	0,86
Héroes de Granada	01/08/05	2.033	1.120	0,55
Autodefensas Campesinas del meta y Vichada	12/08/05	209	232	1,1
Pacífico	23/08/05	358	144	0,4
Centauros	03/09/05	1.134	705	0,6
Anillos de seguridad1	27/08/05	300	195	0,65
Noroccidente Antioqueño	11/09/05	222	153	0,69
Frente Vichada	24/09/05	325	282	0,87
Tolima	22/10/05	207	51	0,25
Frentes Nordeste Antioqueño, bajo cauca y magdalena Medio	14/12/05	1.922	1.386	0,72
Frente Mártires de Guática	15/12/05	552	351	0,63
Vencedores de Arauca	23/12/05	548	399	0,73
Míneros	20/01/06	2.789	1.433	0,51
Autodefensas de Puerto Boyacá	28/01/06	742	316	0,43
Central Bolívar-Sur de Bolívar	31/01/06	2.519	1.094	0,43
Resistencia Tayrona	03/02/06	1.166	597	0,51
Autodefensa Campesinas del magdalena Medio	07/02/06	757	990	0,76
Próceres del Caguán, Héroes de los Andaquíes y Héroes de Florencia del Bloque Central Bolívar	15/02/06	552	341	0,62
Frente Sur del Putumayo	01/03/06	504	292	0,58
Frente Julio Peinado Becerra	04/03/06	251	179	0,71
Bloque Norte	08/03/06	2.215	625	0,71
Bloque Norte	10/03/06	2.544	835	0,32
Frente Héroes del llano y del Guavire	11/04/06	1.765	1.024	0,33
Frente Costanero	12/04/06	309	220	0,58
Frentes Pavarandó y Dabeiba del Bloque Élmer Cárdenas	30/04/06	484	360	0,74
Frente Norte Medio Salaquí del Bloque Élmer Cárdenas	15/08/06	743	488	0,66
TOTAL	12/03-08/06	31.671	18.051	0,57

Fuente: "Cuadros Resumen", Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 11 de abril de 2006.

Figura 2
Colombia: Ubicación territorial de los bloques desmovilizados de las AUC



Fuente: Internacional Crisis Group (2004).

Un segundo problema ha sido la escasa presencia de organismos internacionales. Sólo desde enero de 2004, después de haberse desmovilizado más de mil hombres y de haberse pactado muchos aspectos trascendentales, hace presencia la comunidad internacional con la Organización de Estados Americanos (OEA) quien se encarga de verificar, a través de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (Mapp), el cese del fuego, el desarme y el trabajo con las comunidades afectadas. Para esta época, eran constantes

las denuncias del incumplimiento de las AUC de los acuerdos pactados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.¹⁴ La comunidad internacional había denunciado que el proceso se estaba llevando a cabo de manera superficial y sin las salvaguardias adecuadas para garantizar que se desarticule efectivamente la estructura de estas complejas organizaciones y se lleve a la justicia a los responsables (Human Rights Watch, 2005). Es por iniciativa de la misma OEA que en octubre

14 Según la OEA, la Misión hasta 2007 ha estado atravesada por dificultades de tipo operativo debido a las magnitudes que implica la desmovilización de más de 30.000 alzados en armas, por tanto se hace difícil cumplir las tareas.

de 2005 se aumenta el presupuesto a cerca de 10 millones de dólares anuales y más de 100 funcionarios para la Misión, pues se detectaban problemas de eficacia en sus labores; además, desde principios de 2007, este organismo ha dispuesto prolongar por tres años más el acompañamiento al proceso.¹⁵

Un tercer problema ha sido el escaso acompañamiento de instituciones y organizaciones expertas en el tema de DDR. El Gobierno Nacional ha sido desde el inicio casi el único interlocutor con las AUC, tan sólo ha contado con la ayuda, en la parte inicial, de la Iglesia Católica. Todo el proceso ha estado en manos casi exclusivas de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y las demás agencias del Estado han estado al margen del proceso.¹⁶ Incluso un tema tan prioritario para el proceso de DDR como lo es la reinserción, donde la experiencia muestra que es el punto en el que más cuidado hay que tener, sólo hasta septiembre de 2006, tres años de iniciado el proceso, se crea una institución para ello (la Alta Consejería para la Reintegración). Se puede decir, incluso, que el proceso de DDR desde su inició se ha realizado sin el personal capacitado para llevar a buen término estos asuntos (Paes, 2006, p. 15).

Finalmente, un cuarto problema es la escásima participación de los excombatientes

en el proceso. Éste se ha caracterizado por que participaron en él solo la estructura armada de las AUC; no se tuvieron en cuenta todas las personas que sirvieron a las AUC: los hombres sin armas, las mujeres y niños y los informantes. Este hecho ha producido abandonos por parte del gobierno y desigualdades en el trato, lo que indudablemente genera desencantos con el proceso y en el mediano y largo plazo reagrupamientos de estos miembros olvidados. Además, no se les informó a todas las partes (desmovilizados, sociedad civil, partidos políticos y la comunidad internacional) cuál era el objetivo final del proceso que se iniciaba con las AUC; muchas personas se generaron expectativas sobre cómo sería el final del proceso, por ejemplo, los desmovilizados pensaron que saldrían rápido y bien librados del proceso, pero hoy en día (principio de 2008) muchos de los desmovilizados permanecen en la cárcel y su futuro es incierto; igual pasa con los beneficios económicos, que no han sido los esperados.

Continuando con el proceso de reconstrucción analítica, encontramos que en Colombia, el proceso de desmovilizaciones colectivas se dividió en tres fases, a cargo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz: 1) Sensibilización, preparación y adecuación (que dura entre 15 y 30 días); 2) la concentración, desmovilización y veri-

15 Otros apoyos internacionales al proceso con las AUC se recibió del Grupo Internacional de Amigos de Colombia, en septiembre de 2005, liderado por los ex presidentes de Estados Unidos, B. Clinton y el G. Bush padre.

16 En el programa colaboran de forma mínima otras entidades del Gobierno como son el Programa de Reinserción, los ministerios de Defensa, Interior y Justicia y el de Hacienda, la Consejería Presidencial para la Acción Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), que se hace cargo de los menores de edad, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría. Además, acompañan otras entidades como el Programa de Derechos Humanos de la Vicepresidencia, las gobernaciones y alcaldías de las zonas con desmovilizaciones, el Ministerio de Protección Social y la Registraduría Nacional, todas estas últimas como entidades del Estado que prestan un servicio y que son necesarias para reincorporar a la vida civil a los excombatientes.

ficación (entre dos y diez días de duración) y 3) inicio del proceso de reincorporación a los lugares de origen (ocho días aproximadamente). En esta tercera fase se inicia un acompañamiento y atención a la población desmovilizada, a través de unos Centros de Referencia ubicados en las diferentes regiones donde se producen las desmovilizaciones y en los que se prestan atención jurídica, social, humanitaria y productiva. El Gobierno Nacional concedió ayuda humanitaria a cada excombatiente por un valor de 155 dólares mensuales (cerca de trescientos mil pesos colombianos a pesos de diciembre de 2007), por un período máximo de 18 meses, para aquellos que estén recibiendo capacitación o formando empresa, así como un subsidio mensual de 25 dólares para transporte, en caso de necesitarlo; además se les concede un pago único de 45 dólares para el retorno a sus lugares de origen.

En este sentido, la segunda y tercera etapa del proceso de desmovilización es el *campamento* y el *registro*, es decir, la concentración de los combatientes en las zonas de reunión y la correspondiente identificación del excombatiente. En estos lugares se intenta recuperar el control sobre las tropas anteriormente dispersas y sus armas. Para realizar la concentración, las columnas de unidad marchan a uno de los puntos de recepción, donde los espera un camión para llevarlos al Área de Concentración. Los miembros de la unidad a desmovilizar pasan unos días en dicha área, donde se realiza el registro, el chequeo de antecedentes, la confesión de delitos, la elección del lugar para su reinserción y la identificación del correspondiente programa de capacitación o el trabajo de su preferencia. Un equipo, compuesto por cámaras digitales, escáneres

de iris, registro de huellas digitales y libretas electrónicas para firmar, permite que se expidan tarjetas de identidad y otros documentos de forma inmediata. En Colombia, el campamento más nombrado se realizó en Santa Fe de Ralito, en julio de 2003, cuando el Gobierno Nacional y AUC se reunieron con el fin de firmar un acuerdo (Plataforma Colombiana, 2004). Sin embargo, éste no fue el único campamento que se presentó en todo el proceso, no existieron zonas de concentración de la totalidad de sus efectivos, cada bloque desmovilizado a bien tuvo establecer la realización o no de su campamento. En general, estos se llevaron a cabo en la localidad designada (Área de Concentración) y dentro de un plazo limitado (una o dos semanas, según el número de desmovilizados)

En síntesis, el circuito jurídico del registro de los desmovilizados fue:

1. Cedulación
2. Declaración de veracidad
3. Solicitud de beneficios jurídicos
4. Ley 782 de 2002 (hoy 1106 de 2006)
5. Identificación plena
6. Diligencia de versión libre
7. Certificado judicial
8. Encuesta y carnetización
9. Solicitud de libreta militar

Además, de entregarles los documentos que los acreditan como ciudadanos, el programa también les entregaba un estuche de aseo personal y una vestimenta de ropa civil. Los que tenían cuentas pendientes con la justicia por delitos atroces fueron a la zona de ubicación de Santa Fe de Ralito, para esperar ser juzgados (con todos no ocurrió

lo mismo). Durante este período también se lleva a cabo una ceremonia oficial de desmovilización y entrega de armas, las cuales son llevadas a una base militar para su custodia. Los explosivos son destruidos inmediatamente. La Mapp/OEA verifica las listas de personal desmovilizado y la lista de armas que se entregan.

Un ejemplo particular de cómo fue esta etapa del proceso es el campamento del Bloque Cacique Nutibara, que operaba en la zona de Medellín y que fue el primero en iniciar un proceso de DDR en Colombia (noviembre de 2003). El campamento lo realizó en la Ceja, Antioquia, un municipio cercano a Medellín; allí permanecieron los 868 desmovilizados tres semanas. La característica de este campamento es que, aunque estaba bien dotado, no se previeron las dificultades que podría haber al tener tanta gente reunida en un solo sitio. En este lugar se le ofreció a los excombatientes evaluaciones psicológicas, talleres de resocialización, se les diligenció la documentación necesaria para reiniciar su vida civil y al final, el 16 de diciembre, luego de tres semanas, se devolvieron a sus barrios de origen, que eran donde la mayoría de ellos operaban como Autodefensas. Posterior a esto se realizaron, tres talleres más que duraron seis meses y se les entregó una cuenta de ahorros con 335 dólares (Pardo, 2005; p. 21).

Sin embargo, como se advirtió, no todos los procesos de desmovilización de los bloques

de las AUC ocurrieron así, el campamento con el Bloque Cacique Nutibara fue una excepción. La mayoría de desmovilizaciones se produjo en lugares no aptos para ello y se hicieron de manera rápida. Lo más importante para el Gobierno era la entrega de armas y luego que se dispersaban los excombatientes para que se insertaran a la vida civil. El interés del Gobierno Nacional fue sido en la mayoría de casos, reunir en un sitio a las tropas, hacer un acto de entrega de armas y de sus equipos militares y desmovilizarlos. Lo que lleva a pensar que el campamento no ha servido para lo que la teoría sugiere, que es la identificación plena del desmovilizado, la entrega de documentos (que les permiten a los excombatientes acceder a los privilegios que le da el hecho de ser desmovilizado) y la formación en derechos económicos, políticos y sociales para que su reintegro a la vida civil sea las más conveniente.

Pasado el registro se llega a la cuarta etapa, el *desarme*, que como se acaba de decir es tal vez la más importante para el Gobierno Nacional, y, por tanto, es el primer paso antes de iniciar la desmovilización. Esta etapa se caracteriza por la recogida, el control y destrucción de armas pequeñas, municiones, explosivos y artillería ligera y pesada, tanto de los combatientes como en varios casos de la población civil, con el fin de reducir la amenaza de violencia para la seguridad humana.¹⁷ La teoría sugiere que

17 Esta etapa se basa en seis principios: 1) *seguridad*: para la población civil en la manipulación de las armas; 2) *control*: que permita un plan exitoso, progresivo y seguro de recolección y destrucción de armas; 3) *transparencia*: que todos conozcan el proceso de recolección y destrucción de las armas asegurando la verificación de la neutralización final de las armas y municiones recuperadas; 4) *sostenibilidad*: un programa que permita recoger todas las armas y mantener el proceso hasta que se cumpla el objetivo; 5) *repetitividad*: que pueda utilizarse la misma metodología en otros procesos, en términos de entrenamiento, uso de recursos, recolección y destrucciones seguras, visibilidad completa de la contabilidad de las armas y municiones y otros procedimientos de operación fácilmente comprensibles); 6) *legitimidad*: que en el proceso participen entidades nacionales e internacionales (Gleichmann, *et al.*, 2004).

la recolección de armas debe realizarse por personas técnicamente especializadas en su manipulación; debe contar con programas de recolección que minimicen los riesgos representados por su movimiento, gestión y almacenamiento; también deben hacerse campañas de concienciación y destrucción de armas en la población civil. Al final debe tenerse un adecuado registro de las armas, municiones y equipamiento auxiliar (número de serie y tipo de arma) y un registro del personal (nombre, unidad y número de identificación militar o equivalente del excombatiente y el sitio donde fue entregada el arma). Todo esto debe estar a cargo de un organismo o institución.

En Colombia esta etapa se llamó Fase de Estudio Técnico e Identificación, que hasta el momento está en desarrollo (a diciembre de 2007). Se ha realizado con sumo cuidado, en el siguiente orden:

1. Registro y clasificación de características técnicas de cada arma:
 - a) Marca; b) Modelo; c) Procedencia; d) Tipo; e) Calibre
2. Registro fotográfico
3. Asignación de código interno
4. Recolección y análisis de vainillas y proyectiles:
 - a) Disparo en polígono y b) Disparo en piscina

También se ha realizado la alimentación de base de datos del Sistema Integrado de Información Balística (Ibis) y almacenamiento de vainillas y proyectiles a cargo de la Fiscalía General de la Nación. En total se recolectaron 18.051 armas, lo que lleva a una ratio de 0,57 armas por combatiente (Cuadro 5). Las armas entregadas por categoría fueron: 14.003 armas largas,

2.872 armas cortas y 1.266 armas de acompañamiento; además, 13.117 granadas y 2.716.401 municiones. También fueron entregados diferentes bienes, con ocasión de la desmovilización: 3 aeronaves, 159 automotores, 42 casas, 17 locales, 1.037 menores puestos a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –Icbf– (391 colectivos, 432 individuales y 214 capturas).

Estas armas se empezaron a almacenar y destruir a finales de 2006 para evitar pérdidas de arsenales, tal y como había sucedido en procesos anteriores. El depósito de armamento y ubicación del material de guerra lo realizó el Departamento de Control de Comercio de Armas del Comando General de las Fuerzas Militares (FF.MM.), Brigada Logística, en Bogotá. A noviembre de 2007, el estado del material de guerra era que un 90% se encuentra en perfecto estado. Además, la fecha prevista de destrucción de las armas fue el 24 de noviembre de 2007, aunque no se es claro el método utilizado para la destrucción de las armas (Oficina de Enlace FF.MM.–Oficina del Alto Comisionado para la Paz). El costo total del programa de desarme se presenta en el Cuadro 6.

La experiencia internacional ha mostrado que el control de armas es de sumo cuidado en un proceso DDR; pues muchas veces, cuando se desarman los excombatientes y se insertan en la sociedad civil, por falta de cuidado se pueden retener armas y dar inicio a grupos delincuenciales, ya que se aprovechan tanto los conocimientos militares como sus armas en actividades ilícitas económicamente lucrativas o también éstas pueden ser vendidas en otros lugares a grupos al margen de la ley. Colombia, por

ejemplo, fue víctima en pasadas décadas de la mala planeación de esta subetapa en procesos de DDR con otros países. Es el caso con Nicaragua, donde las armas no

fueron destruidas y según organismos de inteligencia han terminado en manos de las Farc y de los paramilitares, y lo mismo sucede en otras partes del mundo.

Cuadro 5
Colombia: armas y combatientes de las AUC
desmovilizados, 2003-2006

Año	Combatientes	Armas	Armas /combatientes
2003	1.035	546	0,53
2004	2.645	2.110	0,8
2005	10.417	6.834	0,66
2006	17.573	8.561	0,49
Total	31.671	18.051	0,57

Fuente: Escola de Cultura de Pau y Agencia Española de Cooperación Internacional (2007; p. 2)

Cuadro 6
Colombia: pago por armas individuales vs. costo de desarme
de desmovilizados colectivos

Descripción del valor	Valor en dolares
Valor estimado de pago por armas y munición según directiva No. 16 de 2007 del Ministerio de Defensa Nacional	\$19.717.000
Valor de concentración y desmovilización	\$18.961.000
Diferencia a favor proceso de paz	\$755.000

Fuente: Escola de Cultura de Pau y Agencia Española de Cooperación Internacional (2007; p. 3)

Al respecto, dice Paes (2006, p. 16), que

es de la mayor importancia garantizar que se destruyan oportunamente las armas, poco después del proceso. Sé que, dentro del contexto colombiano, por razones jurídicas, es preciso practicar exámenes forenses antes de hacerlo. Pero es peligroso aguardar, porque las armas tienen la costumbre de desaparecer y terminar de nuevo en manos enemigas. Por otra parte, la destrucción de las armas dentro del contexto de un proceso de paz es un poderoso símbolo que incita a los otros grupos a participar en él. Si desaparecen las armas, es muy probable que otros grupos

crean que el grupo ha sido desarmado; cuando sólo son almacenadas por la policía o el ejército, es posible que se configuren nuevos grupos paramilitares.

En este sentido, la Corporación Nuevo Arco Iris ha venido realizando un seguimiento al proceso de DDR de los grupos paramilitares, mostrando cómo es la situación de seguridad en las zonas donde operaban las AUC y han encontrado grandes anomalías. Es el caso del seguimiento a los desmovilizados del Bloque Catatumbo, en la zona del departamento de Norte de Santander (La Gabarra, Tibú, El Tarra y

Cúcuta), donde encontraron que luego de la desmovilización de 1.425 combatientes paramilitares, aún siguen ocurriendo hechos delictivos por parte de personas que se identifican como miembros de las AUC. Esta posición de rearme y utilización de armas con fines delictivos por parte de las AUC desmovilizadas lo denuncia el colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2007), quienes constantemente están denunciando masacres, homicidios, desapariciones forzadas y desplazamientos: “Conforme a las cifras reportadas en informes de varias organizaciones de derechos humanos, desde el inicio del proceso y en pleno “cese de hostilidades”,

los grupos paramilitares han asesinado o desaparecido a más de 2.241 personas”.¹⁸

Incluso la misma Misión de la OEA ha afirmado que por lo menos 4.000 paramilitares desmovilizados han regresado a sus actividades delictivas, así como la conexión de estos grupos con el negocio del narcotráfico y el control territorial para la exportación de cocaína y contrabando de armas. La explicación al rearme está en los grandes incentivos económicos que tienen actividades ilícitas como el narcotráfico, además a la inestabilidad jurídica a la que ha estado sometido todo el proceso de DDR con las AUC, que ha desincentivado a los desmovilizados.¹⁹ El

18 En los informes del Colectivo Alvear hay alusión constante a noticias que evidencian el uso de armas por grupos de las AUC desmovilizados o en proceso de hacerlo, por ejemplo: 1) en agosto de 2005 diez hombres fuertemente armados, oriundos de los departamentos de Córdoba y Antioquia, fueron masacrados por parte de otro grupo de las AUC en la vía que se encuentra entre el corregimiento del Banco de Arena y Vigilancia en el sector rural del municipio de Cúcuta. 2) el 30 de agosto de 2005 un numeroso grupo de paramilitares pertenecientes al Bloque Norte de las AUC liderado por “Jorge 40”, incursionó, desde bases ubicadas en el departamento del Cesar, en las veredas Playa Rica y El Paraíso, municipio de El Carmen, Norte de Santander, región de El Catatumbo, lugares donde cometieron diversos actos de pillaje contra los bienes de la población: hurtaron joyas, electrodomésticos y cabezas de ganado, saquearon tiendas y secuestraron aproximadamente a 30 campesinos. 3) el 29 de enero de 2005, siete campesinos murieron a manos de paramilitares en El Vergel, municipio de San Carlos, departamento de Antioquia. Al parecer, miembros de las fuerzas armadas patrullaron El Vergel del 26 al 31 de enero. Según los informes recibidos, justo antes del homicidio, el ejército había estado buscando a una de las víctimas, a la que habían calificado de subversiva. 4) el 9 de julio de 2005, seis civiles murieron a manos de paramilitares en Buenaventura, departamento del Valle del Cauca. La policía, que había estado patrullando la zona, se retiró, según informes, unas horas antes de que ocurriesen los homicidios. El Bloque Calima, grupo paramilitar que operaba en Buenaventura, se desmovilizó supuestamente en diciembre de 2004. 5) También, en abril de 2005, en el municipio de Tibú, diez hombres del Bloque Central Bolívar, fuertemente armados, con droga y otros elementos de uso militar, fueron detenidos, aunque 20 días después fueron dejados en libertad por la fiscalía seccional, aún cuando existían señalamientos en su contra por parte de los mismos desmovilizados de los paramilitares, quienes estaban siendo presionados para retomar las armas. 6) en el tercer trimestre de 2006, el Gobierno a través de un informe de seguimiento al proceso de paz con la AUC, contó al país algunas anomalías que estaban pasando en país: la constitución de diez bandas armadas nuevas en los últimos seis meses por miembros de las AUC, el vínculo claro entre autodefensas, narcotráfico, contrabando y extorsión (Fisas, 2007). En síntesis, en el informe anual correspondiente al 2006 Amnistía Internacional sostiene que “fueron numerosos los informes sobre violaciones de derechos humanos cometidos por paramilitares en zonas en las que supuestamente ya se habían desmovilizado, como Medellín, y se hallaron indicios de convivencia entre paramilitares y las fuerzas de seguridad”.

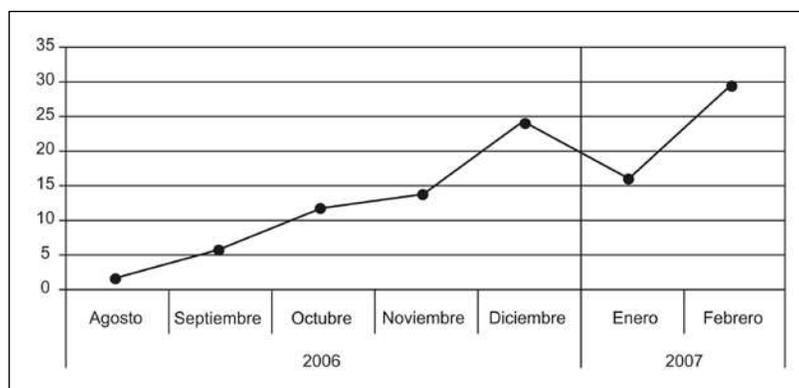
19 El proceso de DDR con las AUC se ha caracterizado por la inestabilidad jurídica: se inició bajo la Ley 782 de 2002, se reglamentó con el Decreto 128 de 2003, donde se establece que todos los combatientes que al desmovilizarse no tuvieran procesos judiciales ni condenas en contra, quedarían sin cuentas pendientes ante la justicia; continuó con Ley 975 de 2005, a fines de julio de 2005, donde se regulan los beneficios judiciales para los desmovilizados que estén procesados o condenados por graves violaciones de derechos humanos y al derecho internacional humanitario; y prosigue hoy con los debates en las altas cortes sobre la constitucionalidad y legalidad de esta Ley y la apertura del juicio a la *Parapolítica* por parte de la Corte Suprema de Justicia.

resultado ha sido, a febrero de 2007, según Salvatore Mancuso, uno de los dirigentes más importantes de las AUC, que los paramilitares desmovilizados estaban volviendo a organizarse y que ya tenían más de 5.000 combatientes en sus filas. Según la prensa, estas nuevas estructuras armadas, llamadas Águilas Negras, tienen presencia en 226 municipios de 24

departamentos del país, especialmente en el Valle, Cauca y Nariño.

Estos preocupantes hechos han generado en las autoridades una nueva lucha contra bandas emergentes, que desde que finalizó el proceso de DDR hasta febrero de 2007, han mostrado una tendencia creciente (Gráfico 1).

Gráfico 1
Colombia: combates por iniciativa de la Fuerza Pública contra bandas emergentes, agosto de 2006 a febrero de 2007



Fuente: Fundación Seguridad y Democracia (2007).

Además de los incentivos económicos y la inestabilidad jurídica, la experiencia internacional muestra que:

los grupos armados nunca entregan todas las armas, y sería poco realista esperar que lo hicieran. La pregunta es qué cantidad de armas se retienen. En algunos casos, es más del 50%. En Mozambique, a mediados de la década del noventa, se entregó un máximo del 50% de las armas durante el proceso. En otros casos, hubo un volumen mucho más grande y he intentado averiguar cuántas armas se han entregado en Colombia. Sería inte-

resante saberlo, pues es un indicador de la confianza que tiene el grupo armado en el proceso. Resulta fácil el desarme si sólo se entrega una tercera parte de las armas y se oculta el resto. Hemos tenido la experiencia, en otros países, de que muchas de estas armas han sido almacenadas por los militares o por las fuerzas de paz, pero no son destruidas y terminan de nuevo en el mercado negro (Paes, 2006, p. 16).

Este hecho es preocupante, pues el fracaso de muchos procesos de DDR en el mundo ha tenido como consecuencia un postcon-

flicto altamente traumático. En algunos casos debido a que las tasas de homicidios se han mantenido iguales o, incluso, en muchos casos han empeorado con respecto a las existentes durante el conflicto armado; este es el caso, por ejemplo, de Guatemala. En otras experiencias internacionales, simple y llanamente los acuerdos de paz o de cese al fuego han sido sólo armisticios temporales que han dado lugar a nuevos ciclos de violencia. Éste ha sido el caso de Sri Lanka. De ahí la importancia de alcanzar éxitos en los procesos de DDR para poder lograr un postconflicto benigno y una paz sostenible. En efecto, quienes diseñan políticas internacionales piensan que un DDR formalmente acordado constituye uno de los pasos más importantes en todo proceso de paz. El Banco Mundial ha definido un programa exitoso de DDR como 'el factor clave en una transición efectiva de la guerra a la paz'. Los donantes reconocen que un proceso de DDR que no tiene éxito puede poner en peligro la estabilidad de un acuerdo de paz y amenaza la posibilidad de una paz sostenible a largo plazo. La desintegración de las unidades de combate, el desarme y desmovilización de los excombatientes, el regreso a sus familias y su reintegro a sus comunidades es algo que requiere tiempo, además de ser difícil y costoso.

Finaliza esta primera fase, de desarme y desmovilización, con las etapas de *Orientación antes de la desmovilización* y el *licenciamiento absoluto de los excombatientes*. En ella se informa a los combatientes sobre sus derechos, servicios y opciones disponibles. Esto les permitirá reducir incertidumbres en el futuro próximo e incentivos para reintegrarse a la vida civil y reducir la posibilidad de reagrupamiento. En estas etapas se debe estudiar detenidamente

los programas que se ofrecieron a los desmovilizados, las garantías económicas, políticas y sociales que se les brindaron; la información económica que se les dio en planificación financiera, educación y entrenamiento; la información sobre alojamiento, en derechos políticos, civiles y legales, y responsabilidades y reeducación política; igualmente, la información social en cambio de papeles de género, integración en las comunidades, educación de niños, tratamiento de estrés y traumas; y la información sobre salud y programas de prevención de crisis e información sobre reconciliación.

Sobre este aspecto es muy poco lo que se conoce y lo que se hace en Colombia con los desmovilizados, la información que se tiene es que el gobierno elabora una hoja de vida de cada desmovilizado con información personal, familiar y patrimonial, se le hace un registro fotográfico a cada integrante por bloque o frente, se hace un *dossier* de cada bloque y se hace una búsqueda de anotaciones penales y revisión de procesos relacionados con cada desmovilizado (92.225 procesos revisados hasta noviembre de 2007). Además, como se dijo antes, se les entrega una ayuda humanitaria por año y medio para aquellos desmovilizados que estén capacitándose o formando empresa y se les ayuda con el retorno a sus hogares. Frente a los otros aspectos que sugieren los programas de DDR es muy poco lo que se realiza en Colombia. Los paquetes de apoyo material para ayudar a los excombatientes a adaptarse a la vida cotidiana tanto de empleo como de seguridad de comida son escasos. Un caso particular es con los desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara a quienes que se les informó y capacitó para el trabajo mucho después del proceso de

desmovilización, cuando las condiciones económicas de estos eran críticas.

La tercera y última etapa del programa de DDR es la *Reintegración o Reinserción* (recordemos que la desmovilización y desarme, se funden en una). En esta fase el desmovilizado adquiere estado civil y obtiene acceso a formas civiles de trabajo e ingresos. Es de las tres etapas del proceso de DDR la más difícil para los excombatientes y el balance del éxito de esta fase puede hacerse después de mucho tiempo. Es parte del desarrollo general del país y representa una responsabilidad nacional, que probablemente necesite de ayuda exterior. El objetivo de la reintegración es apoyar a los excombatientes para su integración social y económica en la sociedad civil; por ello se pasa del foco primario sobre los individuos y sus necesidades y destrezas a uno donde esta persona se un miembro responsable de la comunidad y apoye el desarrollo de la misma. Al final del proceso se debe: 1) haber mejorado el potencial de los excombatientes y sus familias, de ganarse la vida por medios pacíficos y de participar en la vida económica y social; y 2) haber construido las capacidades de las comunidades absorbentes para integrar a los desmovilizados y otros repatriados. Las condiciones sociales generales deben ser mejoradas y crearse capacidades macroeconómicas para la integración de este grupo.

En Colombia, el programa de DDR ha establecido como espacio temporal para realizar la reincorporación, un plazo de 18 meses, que inicia a partir de la llegada

de los desmovilizados al lugar escogido por ellos. El programa está dirigido por el Ministerio de Interior y Justicia, a través de su Programa de Reincorporación a la Vida Civil y es operado por los Centros de Referencia y Oportunidad (CROs). Como se dijo antes se le da al desmovilizado una asistencia para el traslado del campamento a la comunidad, un subsidio personal mensual de cerca de 300 mil pesos por los 18 meses (2.790 dólares en total), un subsidio de 45 dólares para retornar a sus comunidades, ayuda jurídica y psicosocial, y formación técnica y académica. Para recibir los pagos mensuales, los desmovilizados deben cumplir con la obligación de participar en diversas actividades durante los 18 meses.

Además, el Gobierno Nacional, a través de sus agencias, estimuló la creación de *Proyectos productivos por la paz* dirigido a los excombatientes de las AUC, desmovilizados colectivamente. En el campo de la educación, entre 2002 y 2006, el Gobierno ha realizado 48.907 cursos de capacitación en diferentes áreas. A finales de 2006, las cifras sobre los desmovilizados eran 11.023 desmovilizados con cursos impartidos por el Sena; 2.883 se encontraban en la universidad y 14.309 tenían empleo estable. Todo esto ha tenido un costo para el Gobierno Nacional, a octubre de 2007, para la desmovilización y desarme, de 18.961 millones, con un valor promedio per cápita de la desmovilización de 598.713²⁰ y de 190.129 millones, entre 2004-2008,

20 Según Fondo de Programas Especiales para la Paz (Fondopaz), el costo de las concentraciones y desmovilizaciones, que asciende a una media de 290 dólares por persona, lo que sumaría otros 5,8 millones de dólares para el conjunto de las AUC. De estos 290 dólares, 70 corresponden a los gastos de alojamiento, 58 a alimentación, 38 a ropa y 30 a traslados. La suma de todos estos conceptos manejados por Fondopaz es de 62,5 millones de dólares, a una media de 3.125 dólares por desmovilizado.

destinados para la reintegración, siendo por tanto un valor promedio por cada desmovilizado 6 millones (la experiencia internacional ha mostrado que la fase inicial de desarme y desmovilización su-

pone entre el 5 y el 15% del presupuesto total).²¹ Discriminados según destino como aparece en el Cuadro 7. En total han sido \$227.141 millones invertidos en todo el programa de DDR.

Cuadro 7
Colombia: proceso de paz – recursos invertidos

Descripción del ítem	Valor (en millones)
Concentración y desmovilización–Oacp 2003-2006	\$18.961
Recursos para la reintegración–Oacp 2004-2008	\$190.129
Recursos centros de reclusión–Oacp–Inpec* 2006-2007	\$9.966
Recursos aportados para la destrucción de armas–Oacp 2006-2007	\$774
Recursos para apoyo a la fuerza pública–Oacp 2003-2006	\$2.385
Recursos seguridad desmovilizados–Oacp 2004-2007	\$4.926
Total recursos invertidos 2003-2008	\$227.141

* Oficina del Alto Comisionado para la Paz –Oacp– e Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –Inpec–
Fuente: Fondo de Programas Especiales para la Paz (fondopaz)

Cuadro 8
**Principales magnitudes económicas
de los programas de DDR en algunos países**

País	Coste total*	Combatientes	Coste DDR / persona*	Renta / Hab.*
Afganistán	140,9	63.380	2.238,1	217
Angola	255,8	138.000	1.853,6	1.350
Camboya	42,0	30.000	1.400,0	380
Colombia	302,6	31.761	9.567,1	2.290
Filipinas (Mindanao)	254,0	25.000	(10.160,0)	820
Haití	15,8	(6.000)	(2.625,0)	450
Indonesia (Aceh)	(35,0)	5.000	7.000,0	1.280
Liberia	71,0	119.000	596,6	130
Nepal	5,9	12.000	491,6	270
RD Congo	200,0	150.000	1.333,3	120
Rwanda	57,3	45.000	1.273,3	230
Sudán	69,4	178.500	388,8	640
Uganda	6,0	15.310	440,3	280

*Cifra en millones de dólares

Fuente: Escola de Cultura de Pau y Agencia Española de Cooperación Internacional (2007; p. 2)

21 Los 20 programas existentes en el mundo en 2006 tenían un coste total de 1.900 millones de dólares, a una media de 1.686 dolares por persona.

Cuadro 9
Colombia. Distribución de inversiones del programa DDR
por organismos gubernamentales, 2003-2006

Organismo / año	2003	2004	2005	2006	TOTAL	%
Oficina del Alto Comisionado	-	26	22	62	110	36
Min. Interior y Justicia	8	35	35	44	122	41
Min. Defensa	8	3	12	16	39	16
Icbf	1,3	2	2,2	3	8,5	3
Min. Protección Social	-	-	1	8	9,1	3
Sena	0,3	0,2	2	1	3,5	0,9
Departamento Administrativo de Seguridad –DAS–	-	-	0,2	0,1	0,3	0,1
TOTAL	17	64,8	72,3	131,4	302,6	100

Fuente: Escola de Cultura de Pau y Agencia Española de Cooperación Internacional (2007; p. 4)

Sin embargo, como lo dice la Escola de Cultura de Pau y Agencia Española de Cooperación Internacional (2007; p. 3), organizaciones dedicadas a realizar seguimientos a los programas de DDR en el mundo, entre ellos el colombiano, que

el coste exacto de la desmovilización de la AUC es incierto, pues existen varias y contradictorias estimaciones. En mayo de 2004, por ejemplo, el Alto Comisionado de Paz afirmó que Colombia necesitaría unos 150 millones de dólares en ayuda internacional para hacer frente a la desmovilización de entre 15.000 y 20.000 paramilitares, a un coste por persona de unos 7.000 dólares. Un año después, sin embargo, el Gobierno señaló que el programa de desmovilización de 20.000 efectivos de las AUC necesitaría 200.000 millones de pesos en 2005 (87 millones de dólares), y se calculó que para 2006 se requeriría el doble (174 millones de dólares), del que el 75% procedería del presupuesto nacional y el resto de aportaciones internacionales. En total, se calcula que el Gobierno ha destinado unos 7.822 millones de pesos (302,6 millones de dólares) para el proceso de

DDR entre 2003 y 2006, bajo una media de 9.567,1 dólares por desmovilizado colectivamente (Cuadro 8).

Un aspecto a resaltar en la información del Cuadro 8 es que Colombia se presenta como uno de los países que más recursos ha utilizado en un programa de DDR, además el costo por persona también es uno de los más altos. Estas inversiones en el programa de DDR con las AUC no las hace el Estado a través de una sola organización, en él participan un número amplio de organismos gubernamentales, quienes anualmente destinan parte de su presupuesto para atender el programa (Cuadro 9). Además, a partir de 2006 y hasta 2010, las cifras estimadas por el Estado para el proceso de desmovilización y reincorporación asilan entre 328 y 610 millones de dólares para estos cuatro años; el gran margen a la posibilidad o no de iniciar otros programas de DDR con grupos armados de oposición. Un aspecto particular de Colombia es que la mayoría de los recursos para financiar el proceso de DDR tiene su origen en el mismo país, otros programas de DDR en el ámbito internacional se hacen, por lo general, con ayuda de la comunidad internacional. Esto

se debe, en buena parte, a que el número de desmovilizados en Colombia se considera relativamente manejable, en comparación con caso como Liberia, que eran 45.000 los desmovilizados, pero al llegar a los 110.000 se tuvo que parar el proceso por falta de recursos. Otros procesos como en Sierra Leona fueron 65.000 y cerca de 100.000 en Eritrea y Etiopia, países con menores recursos que Colombia para asumir este compromiso.

A pesar de que el país coloca la mayoría de los recursos para el programa de DDR con las AUC (cerca del 75%), la comunidad internacional también participa con una cifra importante. Esta ayuda económica ha permitido crear un sistema de incentivos considerable para los reinsertados, además ha permitido atender a las comunidades y víctimas de la guerra con las AUC en la obtención de recursos que se da en varios ámbitos. La más comprometida en este proceso ha sido la OEA, quien ha mostrado un crecimiento constante en los recursos para apoyar la Mapp de acompañamiento al proceso (Beaulieu, 2005; p. 57). Una lista resumen de la ayuda económica internacional al proceso con las AUC es:

- Chile en 2005 se comprometió al envío de personal.
- Estados Unidos aportó 520.000 dólares y, en octubre de 2005, el Congreso autorizó un apoyo económico de hasta 20 millones de dólares para las negociaciones con las AUC y “otros grupos terroristas” de Colombia, a cambio de estudiar la posibilidad de extradición de personas requeridas por la justicia de ese país. En mayo de 2006 el

Congreso volvió a aprobar una partida de 15,4 millones de dólares con la misma propuesta.

- Holanda, a partir de 2004 y hasta 2006, entrega un millón de euros para financiar la desmovilización de 1.000 paramilitares.
- Irlanda se comprometió a entregar unos 500.000 dólares en tres años.
- México ofreció programas de cooperación técnica para la reinserción.
- Noruega, en noviembre de 2005, aportó 307.000 dólares para la Mapp y estudiaba una nueva aportación para 2006.
- República de Corea donó equipos y vehículos.
- Suecia invirtió 600 mil dólares para un programa de Unicef para la desmovilización y reintegración social y económica de soldados menores asociados a grupos armados. Canadá, Bahamas y Países Bajos se comprometieron a sufragar una parte del presupuesto.
- El Banco Mundial, a finales de septiembre de 2005, aprobó un amplio programa de asistencia para Colombia.
- Los Países Bajos, en octubre de 2005, se comprometieron a aumentar su ayuda para la desmovilización de las AUC y para apoyar las tareas de la Comisión de Reparación.
- La Unión Europea, en diciembre de 2005, donó 1,5 millones de dólares y en 2006 aportó 12 millones de

euros para la realización de proyectos en comunidades receptoras de desmovilizados.

- Alemania se comprometió en continuar apoyando a Colombia en materia de desminado y en los mismos programas de reintegración.
- Diversas ONGs también han aportado: en agosto de 2006 la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) financió la OEA con 1,9 millones de dólares para el proceso de desmovilización de las AUC; en noviembre de 2006 la Fundación Argos y Usaid de nuevo, financiaron con 1,2 millones de dólares cada uno la reintegración de 320 desmovilizados, además de contar con la alianza de otras empresas del sector privado y asistencia técnica de la OIM.
- España, en enero de 2007, entregó 61 millones de euros (79,4 millones de dólares) destinados a proyectos productivos que permitan la reincorporación de desmovilizados.

Y es que lo económico es fundamental en todo el programa de DDR, no se puede negar que los actores de la guerra están pensando, además de otros factores, en el componente económico antes, durante y después de la guerra. Por tanto, para que un proceso de reinserción sea duradero debe crearse un sistema de incentivos económicos que no permitan que actividades delictivas sean una mejor opción, frente a la paz y la incorporación a la vida civil. Los excombatientes se desmovilizan porque consideran que hay los suficientes incentivos para desmovilizarse, entregar

las armas y reincorporarse a la vida civil. Y como se espera, entre más grandes son los incentivos, la probabilidad de participar en estos procesos aumenta. A finales de 2005, los cálculos del dinero que había para cada reinsertado en Colombia era de 8 millones de pesos, “la más alta que he visto según criterios internacionales” (Paes, 2006, p. 15) (Cuadro 8). Según Alfredo Wistchi-Cestari (2006, p. 10), los recursos en Colombia “son tan superiores a los del resto de países en los que hay conflictos, que no hay excusa para no realizar un trabajo estratégico en el que todas las instituciones y los recursos del Estado y de la sociedad sean incluidos en este marco”, además la promesa de no ser judicializados. Lo contrario ocurre con los obstáculos, estos son diversos como la estigmatización social y el riesgo alto de enjuiciamiento.

Lo contradictorio es que, a pesar de la ayuda económica que han brindado otros países a Colombia en el proceso con las AUC, la presencia internacional en el acompañamiento al proceso ha sido marginal; se resalta tan sólo lo ocurrido en agosto de 2006, cuando los dirigentes paramilitares se reunieron con el presidente de Costa Rica y Nóbel de Paz, Oscar Arias, solicitando acompañamiento al proceso de desmovilización, apoyo para capacitación en temas de paz y gestionar la aparición de nuevo del Grupo de Contadora para el acompañamiento del proceso de paz. Esto es una debilidad muy grande en el programa de DDR colombiano, pues el apoyo de la comunidad internacional no debe ser sólo económica, ésta debe estar presente en todo el proceso, por ejemplo, tratando de desarrollar criterios integrados de DDR, destacando diferencias con otros procesos, alertando de errores que no se

deben cometer, sobre todo en misiones para la preservación de la paz. La teoría y la evidencia empírica han mostrado que la falta de presencia de la comunidad internacional ha producido, en muchos casos, fallos en los programas de DDR (Wood, 2005; p. 45). Por ello, la presencia de organismos como el Banco Mundial, las Naciones Unidas y otras agencias multilaterales son fundamentales y debería el Estado estar trabajando conjuntamente con ellas (Frühling, 2005; p. 73)

Lo anterior es el primer vacío que se encuentra en la etapa de la reinserción (que también está en el desarme y la desmovilización); pero no la única. En Colombia no se ha realizado todo lo que sugiere la teoría frente a la última etapa del programa de DDR. Los vacíos y debilidades del programa son evidentes. Un segundo problema está en el enfoque individual y de atención focalizada que se le ha dado al proceso de Reinserción. En el país se observa que el proceso de DDR se enfocó en buena parte en los excombatientes, fue un programa que se hizo para atender al desmovilizado de manera individual. En este sentido, según Bannon, (2006, p. 9), “el programa de Colombia es ejemplar, en el sentido de prestar apoyo psicosocial a los excombatientes. Pero las comunidades también necesitan ese apoyo y, por consiguiente, es necesario apoyar procesos de reconciliación. Esto rara vez se hace, o no se hace de manera sistemática”. Es decir, no se ha confeccionado un programa integral de atención a la desmovilización que atienda a los desmovilizados, a los miembros de las AUC que no tienen armas pero que hacían parte de las estructuras de las AUC (hombres, mujeres y niños combatientes

no armados), a las comunidades donde se reinsertan los desmovilizados y en general a toda la población que se vio afectada directamente por la guerra.

Es decir, los pocos programas que se realizan están destinados única y exclusivamente al excombatiente armados y no a todos los implicados en los grupos rebeldes. Internacionalmente muchos analistas piensan que el hecho de tener un arma y entregarla, lo hace excombatiente y puede acceder a los beneficios que dan los programas de DDR; otros opinan lo contrario, piensan que los niños, mujeres y personal logístico son también personas que se deben tener en cuenta en los programas, es decir, es cualquier persona que demuestre que hizo parte de uno de estos grupos. La experiencia internacional sugiere involucrar a todos los implicados en los programas de DDR (Wood, 2005; p. 55). Debe pensarse en programas especiales para grupos vulnerables, tales como mujeres, niños y personas que fueron discapacitadas en el conflicto. Internacionalmente conseguir recursos para estos programas es fácil: los organismos internacionales de ayuda ven con buenos ojos estos tipos de ayudas y destinan fácilmente dinero para ellos. Esto no costaría mucho a Colombia, pues el número de mujeres entre los grupos paramilitares desmovilizados es bajo, se habla de cerca de un 5%.

Lo mismo ocurre con la ayuda a las comunidades, el apoyo, por lo general, es a los desmovilizados, quedando por fuera las víctimas y comunidades afectadas por la violencia, creando con ello nuevas fricciones dentro de la sociedad. Este hecho va afectando la reincorporación a la vida comunitaria, pues éstas consideran que

el proceso no las beneficia, sabiendo que ellas también han sido perturbadas por la violencia; esto se verifica fácilmente en el número de desplazados y discapacitados. Se requiere programas de reparación, que den beneficios para las víctimas y no sólo para los excombatientes; no debe olvidarse a las víctimas, tanto para que éstas dejen de ver al desmovilizado como un criminal, como para que se produzca una reparación justa por todo el daño causado a ellas. Víctimas y victimarios deben ser tratados a través de estrategias psicosociales. Es decir, se requiere un cambio de enfoque del excombatiente a la comunidad, debe mostrársele respeto al individuo, reducir prejuicios injustificados y ayudar a enfrentar traumas.

Igualmente, la teoría sugiere que debe realizarse un análisis de las condiciones circundantes, incluyendo la comprensión de las necesidades de la comunidad elegida. Uno de los principales interrogantes, sin embargo, es en qué medida la sociedad civil ha participado en el desarrollo del proceso de paz y en las propuestas de DDR. Se requiere que estos programas estén diseñados de tal manera que permitan que las políticas focalizadas a los reinsertados no se conviertan en motivos para que otros grupos vulnerables se sientan excluidos de los procesos de desarrollo y vean la ilegalidad como un premio. Se requiere de una estrategia de trabajo comunitario y no solamente de atención al reinsertado que permita ver el proceso de DDR como otro mecanismo importante para aumentar el desarrollo, lucha contra la pobreza y la exclusión.

Lo paradójico es que a pesar de catalogarse este proceso como un enfoque hacia lo individual, la realidad muestra que en esta

parte también se es débil. La evidencia muestra que no ha habido un real estudio de las diferencias sociales y educacionales de los excombatientes, por ejemplo, no se diferenció los desmovilizados por edad, sexo, estado civil, número de familiares a ser mantenidos, calificaciones formales (certificados escolares, formación profesional), experiencia de trabajo y expectativas; además, no se estudió el perfil social de los desmovilizados, por ejemplo, a través de la identidad étnica, la duración de la experiencia de guerra (en años y en proporción a la edad del combatiente), la identificación política y social, el grado de trauma causado por la guerra (prestando especial atención a los secuestrados y al nivel tanto de trauma físico como psicológico), el estado de salud (discapacidades físicas, enfermedades permanentes), ciudad contra campo (asentamiento en regiones urbanas o rurales), vuelta a la región de origen o reasentamiento en otras regiones, relaciones con la comunidad (a través de la familia, clan o comunidad) y otros recursos propios del combatiente; y no se tiene programas de seguimiento al desmovilizado.

Igualmente no se ha contado con la opinión de los excombatientes frente a lo que quieren hacer después de entregar las armas y desmovilizarse. Muchos de ellos no quieren trabajar e insertarse en el mercado laboral, quieren en su lugar capacitarse, seguir estudiando, encontrar una vocación y luego de varios años comenzar a trabajar. Se necesita realizar programas sociales con los excombatientes para que recuperen la educación perdida durante el conflicto. Sin embargo hay que ser conscientes también a la hora de ofrecer educación a los desmovilizados, la situación laboral del país,

no vaya a ser que suceda como en África, donde “los cursos ofrecidos por las agencias de desarrollo están a un nivel muy superior del que requieren los mercados laborales locales” (Paes, 2006, p. 16) y fue necesario persuadirlos de regresar a labores del sector primario. En Colombia, dado el nivel educacional promedio de la población que se tiene, puede pasar algo contrario, los cursos de capacitación ofrecidos por el Estado son de tan bajo nivel, que la capacitación laboral que se ofrece no sea suficiente para poner a los excombatientes al mismo nivel de las personas contratadas por el sector privado. En este sentido no se está realizando una valoración de las necesidades y capacidades basadas en las oportunidades disponibles y en las expectativas realistas para el futuro.

La experiencia internacional muestra que podría ser conveniente la incorporación de los excombatientes a las fuerzas de seguridad del Estado, como por ejemplo, a las Fuerzas Armadas de Colombia o la Policía Nacional; debido a que consideran esto un oficio similar al que venían realizando y mientras se capacitan para otros oficios y se adaptan a la vida civil. Sin embargo esto se critica recurrentemente, pues es ilógico el crecimiento de la fuerza pública cuando lo que se está haciendo es reduciendo con el acuerdo de paz la necesidad de más hombres armados y por que podría deslegitimarse al Estado cuando se incorpora al “enemigo” a la fuerza pública. “Precisamente por esa razón, en Medellín no se ha permitido que desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara se integren a la fuerza pública” (Fundación Ideas para la Paz, 2005; p. 2). Esto no quiere decir

que con los excombatientes se pueda hacer otras labores complementarias como por ejemplo, agruparlos y establecerles labores de vigilancia, acciones cívicas como cuidados del espacio público, como se viene realizando en Medellín.

La otra posibilidad es capacitar a los excombatientes en actividades civiles, como, por ejemplo, capacitarlos para el trabajo. En este sentido se requiere de formarlos en conocimientos técnicos necesarios para el desempeño de actividades productivas, mostrarles en nuevo ambiente laboral, la necesidad de adquirir competencias para producir. En Colombia un buen ejemplo de estas capacitaciones rápidas, no profesionales, pero sí que dotan al estudiante de habilidades para el trabajo es el Sena. Además de estas competencias laborales, se requiere formar en competencias ciudadanas, pues “la evidencia apunta a que incluso el sector productivo valora más las capacidades de convivencia a la hora de ofrecer empleo a personas reinsertadas” (Fundación Ideas para la Paz, 2005; p. 2).

Un tercer vacío que se debe resaltar en la última etapa del programa de DDR colombiano es el tema de la seguridad, en un sentido amplio (Frühling, 2005; p. 69). Éste ha sido un tema clave en todos los programas de DDR, pero en Colombia no ha sido el mejor tratado. La teoría sugiere que debe trabajarse muy bien en las condiciones y principios de la seguridad, tanto en el ámbito nacional, público y personal; como por ejemplo, estar estudiando permanentemente si las familias de los desmovilizados han sufrido algún tipo de violencia, pues esto desincentiva la desmovilización e incrementa la incerti-

dumbre. Bannon (2006, p. 8) plantea a éste como el objetivo fundamental y prioritario de todo el proceso de DDR, sugiere que todo esfuerzo de reinserción debe poner énfasis de inmediato en la protección, tanto de la comunidad que recibe, como la del grupo que se reinserta. Debe hablarse no sólo de seguridad armada sino también de seguridad económica, y ésta debe ser de largo plazo. Las comunidades en las que se reinsertan los excombatientes muchas veces se les piensan como afortunadas, pues el problema de violencia se les ha reducido. Sin embargo, no hay que perder de vista que ellas se han sacrificado, al recibir personas que han vivido en la violencia y el irrespeto a la ley.

En Colombia, según Paes (2006, p. 11), la seguridad es un punto crítico del programa de DDR, pues: "Si se desmoviliza una fuerza armada que ha desempeñado el papel de agencia de seguridad en su zona de control y no se le sustituye por una fuerza policial creíble o un aparato de seguridad del Estado, se generará un vacío que será llenado eventualmente por otros grupos insurgentes o actores paraestatales. Éste parece ser uno de los riesgos de implementar un proceso de DDR que no esté seguido por una reforma del sector de seguridad, por una policía que sea más sensible a las necesidades de la comunidad". De acuerdo con esto se puede decir que el caso de Colombia es uno bastante singular. El Estado no debe volver a las comunidades a controlar el orden público y establecer de nuevo el monopolio de las armas, se necesita también que provean de bienes públicos a las comunidades afectadas y apoyen la capacidad productiva de las comunidades. Esto se puede lograr estableciendo alianzas

con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la misma comunidad. Hacer esto permitiría aumentar el desarrollo local y crear independencia entre el Estado y las comunidades.

La propuesta que se hace es que el Estado debe garantizar la seguridad en todos los espacios. En el que antes era compartido con los armados ilegales, en las comunidades donde están los reinsertados, esto debe de hacerlo con la presencia de la Policía, del Ejército y de todas las instituciones que protegen el Estado social de derecho. El Estado debe hacer presencia en todo el proceso, ejemplo de esto lo son casos como Angola, Guatemala y El Salvador, durante las décadas de 1980 y 1990. El Estado fue el monopolista de la fuerza y el encargado de mantener la seguridad nacional.

En este sentido, el Estado es responsable de elaborar programas de impacto rápido, que atiendan al desmovilizado, ofreciéndole condiciones favorables mientras se reinserta a la vida civil, pero también programas de largo plazo para hacer sostenible y atender a los desmovilizados y a las comunidades que acogen al excombatiente. Es decir, los programas de DDR deben tener una doble dimensión: una focalizada, pues atiende una población vulnerable, con un horizonte temporal definido, que podría oscilar entre dos años y una década, este horizonte es necesario trazarlo para que, una vez realizado el proceso de desmovilización y desarme, los individuos puedan dirigir su proyecto de vida, reduciendo al máximo la dependencia de los programas de DDR, donde el Estado esté atento a que no haya, por parte de los excombatientes, una reincorporación a la lucha armada o

delictiva (Fundación Ideas para la Paz, 2005; p. 1). Pero también unos programa más generales, que cobijen a una población más amplia, que vengan establecidos desde el Gobierno Central; en este sentido se requiere que el Gobierno Nacional formule los programas y aclare el concepto de reintegración, teniendo en cuenta las necesidades, diferencias y capacidades regionales; si a través de sus ministerios y agencias, estableció las condiciones y objetivos generales de reintegración, si realizó la tarea de planificación y financiación de los programas de reintegración y si recibió ayuda, asistencia o donaciones de organismos internacionales.

Este último aspecto hace necesario llamar la atención sobre las responsabilidades del Estado, en sus múltiples niveles, pues uno de los problemas más frecuentes en los procesos de DDR es la división de responsabilidades de los distintos niveles del Estado. En estos procesos hay diferentes tareas que asumir, el gobierno debe conocer cuáles corresponden a los distintos niveles de éste. El Gobierno Nacional debe saber cuál es su papel, como gestante del proceso debe ser el director de la política de reinserción, estar atento a atender la necesidad de recursos; el gobierno municipal debe saber que es en gran medida el directamente responsable de ejecutar la política pública de reinserción, ya que es en su territorio donde se encuentra la población vulnerable, donde se da el proceso de reinserción y donde debe darse el perdón y la reincorporación a las comunidades.

En Colombia, se ha visto en este proceso una “limitada capacidad del Gobierno Central; la enorme diversidad de Colombia, que necesariamente llevará a soluciones diferentes, según las posibilidades económicas

y la fortaleza institucional de cada región; la mayor eficacia, arraigo y en consecuencia durabilidad de los programas que son diseñados y ejecutados con participación de las comunidades locales” (Fundación Ideas para la Paz, 2005; p. 1). Sin embargo, Alfredo Wistchi-Cestari, (2006, p. 11) advierte que en este aspecto Colombia está regular: “Me sorprende que, en un país donde hay tanta capacidad, el Gobierno Nacional no se concentre en diseñar una estrategia, tener un programa de coordinación de todos los actores, y que, por el contrario, tenga programas dirigidos desde el gobierno que se ocupan de capacitación, salud mental, o mantenimiento de albergues, eso lo pueden hacer las ONG o la comunidad misma”

En síntesis, es responsabilidad del Estado:

- a) garantizar la seguridad en todos los espacios. En el que antes era compartido con los armados ilegales, en las comunidades donde están los reinsertados, esto debe de hacerlo con la presencia de la Policía, del Ejército y de todas las instituciones que protegen el Estado social de derecho.
- b) Crear políticas públicas que establezcan y diseñen estrategias para que todo el proceso sea un éxito; no debe escapársele ninguna etapa y debe hacer presencia en todos los niveles, nacional, regional y local; por tanto debe haber una posición conjunta de todos los niveles del gobierno frente al proceso.
- c) Crear fuentes de empleo y preparar a los reinsertados y a la comunidad para asumir el nuevo compromiso de la vida civil.
- d) La coordinación institucional, ésta es fundamental en el proceso y el Estado no debe delegarla, de su liderazgo y apropiada coordinación institucional dependerá la paz.
- e) Pensar si son necesarios los cambios institucionales: en Guatemala, por ejemplo,

durante el proceso de DDR fue necesario introducir cambios significativos en las instituciones del Estado, como por ejemplo, se cambió el Ejército y el sistema político.

De lo anterior también queda claro que las tareas y responsabilidades que deben llevarse a cabo para una exitosa reincorporación de los excombatientes a la vida civil deben venir de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, es decir, macro, meso y micro tareas. Esto es necesario tenerlo en cuenta, a pesar que la reintegración es un proceso que tiene lugar principalmente en comunidades a nivel local y son éstas las directamente responsables de formular políticas para identificar las necesidades del grupo destinatario y el potencial para la reintegración exitosa. Sin embargo, un programa nacional eficiente y eficaz debe relacionar y coordinar actividades en los tres niveles. Y es que muchos de los municipios consideran que su participación en este proceso ha sido escaso, su injerencia reducida y la decisión de iniciar procesos de DDR ha sido más nacional que de ellos. Consideran que ha sido una imposición y no un proceso concertado y que ellos están corriendo con gran parte de la responsabilidad en los procesos de DDR, aunque no fueron los artífices del proceso. Esta falta de concertación ha hecho que el Estado no sea consciente que para lograr un proceso exitoso se requieren recursos, y como en el caso colombiano, las ciudades y municipios pueden no contar con los recursos suficientes para atender debidamente el proceso.

El gobierno departamental debe preocuparse por diseñar y coordinar programas de reintegración descentralizados, concertados con el Gobierno Nacional, por ejemplo,

mediante oficinas locales que coordinan y supervisan las actividades regionales y que sirven como puntos de contacto y centros de asesoría para excombatientes. El gobierno municipal debe ocuparse, igualmente, de crear una serie de programas como los siguientes:

- Programa de infraestructura en las comunidades con el fin de crear mejores condiciones económicas a largo plazo.
- Programa para fortalecer las comunidades locales, como por ejemplo, formación de redes sociales de los excombatientes y cooperativas.
- Programas de educación, con el apoyo de ONG locales, negocios locales y otras empresas privadas, por ejemplo, escuelas, institutos de capacitación, entre otros.
- Programa de créditos o subsidios para micro-negocios especializado para los desmovilizados, por ejemplo, créditos pequeños para establecer sus negocios.
- Programas de vivienda o ubicación para los desmovilizados, como por ejemplo, fondos para proyectos de casa.
- Programas para el mejoramiento de acceso a trabajo y empleo, como por ejemplo, programas de capacitación para mejorar las oportunidades de los excombatientes en el mercado de trabajo.
- Programa para el fomento de empleo para excombatientes, como

por ejemplo, mediante incentivos financieros para empleos nuevos creados para los excombatientes o subsidios financieros para negocios establecidos por los mismos.

- Programas de fomento de reintegración social, como procesos de reconciliación social interpersonal a nivel local (programas psicológicos, de reconciliación, de fortalecimiento de valores cívicos y políticos, educación pública y concientización frente a la guerra.
- Programas de información: implementar un sistema de información que permita conocer las oportunidades de empleo para los excombatientes.

Todo esto como se dijo antes, debe tener en cuenta las diferencias de edad y género y complementarse con los servicios psicosocial y de salud mental que tienen ya los excombatientes.

Finalmente, es apropiado advertir sobre la necesidad de contar con un sistema eficiente de seguimiento, a programas o componentes, de las políticas públicas a desmovilizados. La evaluación es necesaria en los programas de DDR, estos duran más de dos años, en ocasiones diez o quince años. Hay que ser consciente que con frecuencia, los problemas del proceso aparecen sólo después de dos años de haber iniciado. En estos momentos las agencias creadas para realizar actividades pueden haber desaparecido y no tenerse conocimiento del paradero de los excombatientes. Igualmente, problemas psicosociales aparecen posteriormente, como la violencia intrafamiliar y otros fe-

nómenos que no se consideran. Todo esto significa que hay que establecer programas de DDR de más largo plazo.

Los programas y procesos de DDR requieren de monitoreo y evaluación periódicas, tanto de quienes los financian como de los mimos que participan en ellos. Los monitoreos deben realizarse sobre los insumos y productos; evaluar el impacto de los programas, tanto en las personas como en las comunidades. Es necesario conocer no sólo el inicio del proceso (cantidad de armas, individuos participantes, número de menores, número de desmovilizados, etc.) sino también el efecto de los programas de DDR cinco años o más en estas mismas personas, familias, comunidades y regiones. El seguimiento permite igualmente medir el éxito o no de los programas; pues no se puede decir que por el hecho de que todos los excombatientes se incorporaron a proyectos productivos o se encontraban estudiando en los dos primeros años el programa es un éxito. Habrá que hacer la medición cinco, ocho y diez años después y decir que ha pasado con estos excombatientes. En el seguimiento se requiere conocer qué están haciendo los excombatientes, esto por seguridad, pues algunos de ellos pueden volver a delinquir o seguir en las mismas actividades paramilitares.

Conclusiones

La intención del presente artículo fue realizar una reconstrucción analítica del proceso de DDR con las AUC. Esta reconstrucción permitió ver, a modo de balance, lo positivo del proceso, en hombres desmovilizados, estructuras desmontadas y armas entregadas;

pero también, los vacíos y limitaciones en todas las etapas del proceso.²² El objetivo al concluirlo es hacer una síntesis de aquellos grandes problemas que se presentaron en el programa de DDR, con la intención de que estos sean tenidos en cuenta en futuros programas en Colombia. Recordemos que estamos en un país con muchos conflictos y que los otros actores que aún no se someten a acuerdos de paz, han colocado la mira en el proceso con las AUC, siendo consientes de los logros y fracasos de éste. Saber reconocer las limitaciones que se han tenido en el programa con las AUC ayudará a diseñar en el futuro programas que permitan a estos otros grupos tener incentivos para reincorporarse a la vida civil. Lo contrario sería un argumento para que se continúe en la guerra.

Iniciemos por la característica especial del proceso de reinserción en Colombia. Reconozcamos que fue un proceso de desmovilización masiva sin el marco de un acuerdo de paz y sin que el conflicto haya terminado. Fue un proceso desordenado, cada región adoptó modelos particulares de reinserción y cada bloque de acuerdo a su poder de negociación salió mejor o peor librado que otros. El Gobierno Nacional no elaboró un documento que mostrara en el largo plazo las consecuencias económicas, sociales, políticas y de seguridad

para el país en su conjunto. Este hecho es problemático, pues se sugiere diseñar programas de DDR que tengan componentes comunes e iguales para todos los procesos, normas claras que permitan a las partes anticiparse a problemas, seguir protocolos y no olvidar pasos. Era necesario establecer cronogramas, sitios y aportes de los programas de desmovilización, que estos fueran descritos detalladamente de antemano, pero no se hizo.

No fue un proceso basado en los principios de participación democrática, transparencia, equidad e inclusión. Tanto en las mesas de diálogo, como en los acuerdos y desmovilizaciones y en los debates legislativos la participación de todos los interesados no se pudo dar. Lo hizo el Estado con la participación de algunos cabecillas de las AUC y representantes de la Iglesia Católica, pero la mayoría de implicados quedaron por fuera del proceso y no se tuvieron en cuenta. Los primeros en no participar fueron los hombres sin armas, las mujeres y niños y los informantes de las AUC, que no hicieron parte de las mesas de diálogos, ya que sólo estuvieron algunos dirigentes de las AUC. Tampoco estuvieron los representantes políticos del país, el Estado tuvo presencia en la mayoría del proceso a través de la oficina del Alto Comisionado de Paz, el resto de instituciones participaron marginalmente,

22 En este sentido, según algunos analistas sostienen que el proceso ha sido un fracaso, por ejemplo, Alfredo Rangel (2004) considera que el modelo Cacique Nutibara fue una desmovilización sin desmovilización, un desarme sin desarme y una reinserción sin reinserción; Eduardo Pizarro (2004), piensa que en Medellín se produjo una “paramilitarización” de la ciudad y que la “desmovilización” del BCN fue, en realidad, una desmovilización ficticia; para Sergio Caramagna (2004), de la Misión Verificadora de la OEA para el proceso de desmovilización, considera que “presumían la existencia de una estructura paramilitar subyacente al BCN que aún no se había desmovilizado” (*El Tiempo*, 25 de septiembre 2004); incluso el propio Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, reconoció que en este proceso de desmovilización se mezclaron también integrantes de bandas que presuntamente no pertenecían al BCN (Internacional Crisis Group, 2004; p. 13).

a pesar de su importancia, como lo es la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría, la Fiscalía, etc. A su vez la participación de la sociedad civil, los partidos políticos y la comunidad internacional fue marginal.

La participación de observadores neutrales e internacionales que, como se advirtió, ha sido fundamental en la mayoría de los procesos de DDR en el mundo, en Colombia fue limitada. El acompañamiento al proceso ha sido marginal, no se les tuvo en cuenta en el diseño de programas, sabiendo que ellos son fundamentales a la hora de desarrollar programas de DDR con criterios integrales y holísticos, en contar experiencias y no repetir errores y en darle seriedad a los procesos. Lo que produjo que los recursos de cooperación internacional hayan sido limitados y escasos, pues al no haber claridad sobre el marco legal y la estabilidad de la paz, los países y organismos internacionales pueden pensar que invertir en un proyecto de DDR como el colombiano puede ser poco seguro y por tanto la inversión en paz riesgosa.

El compromiso de cese al fuego y hostilidades no se cumplió. Se advirtió por parte de ONG, organizaciones internacionales y entidades del Estado de la presencia de grupos paramilitares que continuaron, durante el proceso de negociación, delinquiendo y cometiendo atropellos contra la población civil. Esto es resultado, en buena parte, de la falta de control de las armas que ha llevado finalmente a que de nuevo surjan estructuras armadas de paramilitares en el país, con presencia en casi todo el territorio nacional, lo que sin duda es un balance muy negativo para el actual programa de DDR. Además, en el proceso hubo asimetrías de información en el tema de las armas, no se

conoció claramente el número de armas y sus características, por tanto la evaluación de este ítem es impropcedente.

En este mismo sentido no se cumplió con los criterios de información y transparencia, los acuerdos y compromisos han sido oscuros y se conoce poco de ellos, las negociaciones y acuerdos entre las AUC y el Gobierno Nacional se mantuvieron en reserva, fueron pactos, por lo general, de palabra. Por tanto, la sociedad civil, los partidos políticos y la comunidad internacional no supieron con certeza lo acordado; incluso los mismos desmovilizados desconocían los privilegios a los que tenían derecho por entregar las armas y desmovilizarse, haciendo imposible la demanda al gobierno y a sus mismos dirigentes negociadores. Recordemos que todo proceso de DDR debe tener una información pública, los colombianos deben estar al tanto de lo que pasa en el proceso, esto es clave para reconocer los errores y crear confianza.

A pesar del proceso colombiano caracterizarse por estar enfocado en el reinsertado, una debilidad del proceso es precisamente el mal proceso que se siguió con éstos. A los desmovilizados no se les evaluaron sus características educativas, cognitivas y psicológicas apropiadamente, teniendo en cuenta las diferencias de edad y género; no se les informó adecuadamente sobre los derechos, servicios y opciones disponibles a los que tenían acceso después de entregar las armas y de servicios psicosociales y de salud mental que les prestan como excombatientes. No se les ofreció a éstos las garantías económicas, políticas y sociales a los que tiene derecho por acogerse a estos procesos. Produciendo desincentivos al retorno de la

vida civil e incentivos a continuar delinquir a través de otros medios.

También en la reinserción se falló, pues el éxito de un programa de reintegración está en haber mejorado el potencial de los excombatientes y sus familias, permitiendo que éstos se ganen la vida por medios pacíficos y que participen en la vida económica y social; y haber construido las capacidades de las comunidades absorbentes para integrar a los desmovilizados y a otros repatriados. Ninguna de estas dos condiciones se logró a satisfacción, la evidencia muestra que ni las condiciones sociales generales se mejoraron con los programas de DDR, ni se crearon las capacidades macroeconómicas para la integración de este grupo. Se han olvidado temas claves para obtener un programa exitoso, como lo es el tema con la verdad, la justicia y la reparación. En Colombia no han habido grandes reformas económicas y sociales como lo sugieren los programas, lo que ha imposibilitado lograr reinsertar completamente a los excombatientes a la vida económica y política como lo sugiere la teoría.

Algo que no se debe olvidar en los procesos de DDR es el tiempo en el que se planea realizar el proceso, es necesario que éste se piense como una estrategia largo plazo, que tenga muy en cuenta las consecuencias económicas, sociales, políticas y de seguridad para el país en su conjunto. En este sentido, se requiere que sea un proceso muy bien pensado desde el inicio, un proceso que se inicie de manera reflexiva, participativa y preventiva. Es decir, que se anude a una política pública bien elaborada, donde participen víctimas y victimarios, expongan su idea de lo que debe ser el proceso, este punto de partida permitirá que haya reconciliación.

Además la situación de pobreza de la población donde se produce la reinserción no permite programas exitosos de reinserción. Algunos de los combatientes ante las pocas posibilidades de ingresos, y la poca ayuda del Estado, de nuevo realizan actividades delictivas. Se recomienda, en este sentido, pasar de programas de enfoques individuales a uno centrado en la región y en la comunidad. Se requiere que el Estado realice de manera decidida esfuerzos por apoyar las capacidades productivas de las economías regionales para que absorban a los excombatientes y las personas de las comunidades donde se encuentran reinsertados.

No se ha visto el programa bajo un criterio integral, de muchas etapas que deben ser atendidas y recorridas de manera completa y apropiada. Se le prestó especial interés a las etapas de desmovilización y desarme, no así a la reinserción. El interés del Gobierno Nacional estaba centrado en mostrar cifras de desmovilizados y armas entregadas, primando la eficacia sobre criterios de eficiencia y sostenibilidad. En la mayoría de procesos de desmovilización el gobierno insistió en primera instancia en la entrega de armas, dejando en un segundo plano, la etapa fundamental del proceso como lo es la reinserción. En esta última, los programas deben pensarse en el largo plazo, de atención a las comunidades en las que se reinsertan los excombatientes y en general en el bienestar de todo el país. Tampoco, entonces a las comunidades se les incluyó en el proceso y sus problemas no han sido resueltos.

El tema de la seguridad ha sido mal tratado, sólo se pensó en que el Estado regresara a las zonas de control paramilitar a monopolizar

las armas. No se pensó en la seguridad económica y social de los desmovilizados, de las comunidades y de las víctimas; tampoco en una planeación y diseño de políticas públicas dirigidas a atender los distintos niveles de la seguridad: en lo nacional, lo regional, lo local, lo barrial, lo familiar y lo personal. Programas que apoyen y beneficien económica y políticamente a las comunidades afectadas por la guerra. En este sentido es responsabilidad compartida de los tres niveles de gobierno (nacional, departamental y local) diseñar y coordinar programas de reintegración en temas como la infraestructura, capital social, educación, créditos o subsidios para micro-negocios, vivienda o ubicación, mejoramiento de acceso a trabajo y empleo, reintegración social e información.

No debe olvidarse a las víctimas, como se hizo durante la mayor parte del proceso. Es necesario un protocolo de atención a las víctimas. Hay que establecer un acompañamiento psicosocial para las víctimas a lo largo de todo el proceso. En este sentido, el Presidente de la Comisión Nacional de Reparación propuso la creación en mayor nivel, de un Alto Comisionado para las Víctimas, que concentre los esfuerzos en torno de éstas y que gerencie el sistema de justicia y paz. Mario Gómez, de la Funda-

ción Restrepo Barco, propone la creación de un gran plan de reparaciones para las víctimas, como un avance importante para la reconciliación y la paz nacional.

Finalmente, está el tema de la información, el seguimiento y la evaluación al proceso. Es cierto que los resultados de los programas deben realizarse en el largo plazo, pero esto no debe impedir que se realicen monitoreos y evaluaciones periódicas de lo que se ha hecho hasta el momento, tanto a procesos como insumos y productos. Un monitoreo que permita conocer lo que hacen los desmovilizados, la seguridad militar, económica y política de los excombatientes, las comunidades y las víctimas. Se requiere tener siempre cuentas claras sobre el número y procedencia de los desmovilizados. Por ejemplo, es necesario hacer un control de las migraciones de los desmovilizados, éstos como agentes racionales realizan cálculos sobre las ventajas y desventajas de desmovilizarse en uno u otro territorio, exigiendo derechos iguales por haberse desmovilizado. Es el caso de Medellín que “ofrecen ventajas a los desmovilizados, independientemente de si ese es su lugar de origen” (Fundación Ideas para la Paz, 2005, p. 2). Estas medidas de control son necesarias, aunque hay que reconocer que son difíciles de realizar, pero no imposibles.

Referencias bibliográficas

ALTO COMISIONADO DE PAZ (2007). “Evaluación del proceso de paz con los grupos de autodefensa y aplicación de la ley de justicia y paz”. [Artículo en Internet], disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2007/octubre/documentos/PROCESO%20DE%20PAZ-LEY-CONSOLIDADO-P%20C3%81GINA.pdf>. Octubre 22 de 2007.

_____ (2008). *Proceso de paz con las autodefensas*. Bogotá. Miércoles, 26 de marzo de 2008. [Artículo en Internet], disponible en: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/g_autodefensa/dialogos.htm. Febrero 21 de 2008.

- ARNSON, Cynthia J., (Edited) (2005). *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholarson the Americas #13.
- BANNON, Ian (2006). "Elementos de una política regional de reconstrucción y reinserción". En Fundación ideas para la paz; Fundación Konrad Adenauer Stiftung. *Reconstrucción, reinserción y región. Cuadernos del conflicto*. Coordinación Editorial revista Semana y Fundación Ideas para la Paz.
- BAYO, Francesc (2003). *Balance del conflicto en Colombia bajo el Gobierno de Uribe*. Investigador del área de América Latina de Cidob, noviembre.
- BEAULIEU, Michael (2005). "The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC". En: Arnson, Cynthia J., (Edited). *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholarson the Americas #13.
- BERISTAIN, Carlos Martín (2000). "Justicia y reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia". *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*, Número 27, febrero, Lankopi, S.A.
- BONILLA, Adrián (2004). "Las dimensiones y las condiciones de regionalización del conflicto colombiano". *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz en Colombia*.
- CARAMÉS, Albert; FISAS, Vicenç y LUZ, Daniel (2006). *Análisis de los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) existentes en el mundo durante 2005*. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- CASTRO, Manuel; ARABIA, Jorge; CELIS, Andrés (1999). "El conflicto armado: la estrategia económica de los principales actores y su incidencia en los costos de la violencia". *Revista Planeación y Desarrollo*, Vol. 30, No. 3, jul-sep. Bogotá: DNP.
- COLECTIVO de Abogados José Alvear Restrepo. (2007) "Balance del proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia". [Artículo en Internet], disponible en: http://www.colectivodeabogados.org/articulo.php3?id_article=1070. Martes 10 de julio de 2007.
- COLOMBIA libre (2007). "La Ley de Justicia y Paz avanza a 'marchas forzadas'". El Nuevo Siglo, Bogotá, jueves 26 de julio de 2007. [Artículo en Internet], disponible en: http://www.colombialibre.org/detalle_col.php?banner=6&id=17173.
- COLOMBIA. Ministerio de Defensa, Viceministerio de Gestión Institucional (2007). Resultados Fuerza Pública-Violencia Criminalidad y Terrorismo. [Artículo en Internet], disponible en: http://alpha.mindefensa.gov.co/descargas/Sobre_el_Ministerio/Resultados_Operacionales/resultados_enero_julio_2004.pdf. Diciembre 10 de 2007.
- _____. Presidencia de la República (2007). Evaluación del proceso de paz con los grupos de auto-defensa y aplicación de la ley de justicia y paz. http://web.presidencia.gov.co/sp/2007/octubre/23/Proceso_paz_new.pdf, consultado en diciembre de 2007.

- CUBIDES, Fernando (1999). “Los paramilitares y su estrategia”. En Deas, Malcolm y Llorente, María Victoria (Comp). *Reconocer la Guerra para Construir la Paz*. Bogotá: CEREC.
- DÍAZ, Ana María y SANCHEZ, Fabio (2004). “Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia”. *Documento cede 2004-18* (edición electrónica).
- DUNCAN, Gustavo (2005). “Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra”. *Documento Cede 2005-2*, Edición Electrónica, enero de 2005.
- _____ (2006). *Los señores de la guerra*. Bogotá: Planeta.
- ECHANDÍA, Camilo (2006). *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones colombianas*, Bogotá: Presidencia de la República.
- ECHEVERRY, J, SALAZAR, C y NAVAS, V (2000). “La violencia en el municipio colombiano: un análisis de la distribución regional de los hechos de violencia”. Bogotá: *Seminario de Economía de la Cátedra Colombia*.
- ESCOLA DE CULTURA DE PAU Y AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (2007). *Colombia AUC*. [Artículo en Internet], disponible en: <http://www.pangea.org/unescopau/img/programas/desarme/mapa/colombia.pdf>. Diciembre 10 de 2007.
- INSTITUTO DE ESTUDIO PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ (INDEPAZ) (2004). *Seguimiento proceso A.U.C.* [Artículo en Internet], disponible en: <http://indepaz.org.co/> consultado en agosto de 2004.
- INTERNACIONAL CRISIS GROUP (2004). “Desmovilizar a los paramilitares en Colombia: ¿Una meta viable?”, *Informe sobre América Latina*, N° 8, 5 de agosto 2004.
- _____ (2003). Colombia: negociar con los paramilitares. 16 de septiembre de 2003. [Artículo en Internet], disponible en: http://www.crisisweb.org/library/documents/latin_america/05_col__negotiating_esp.pdf. Noviembre 12 de 2007.
- FISAS, VICENC (2007). *Anuario 2007 de Procesos de Paz*. Icaria Editorial.
- FRÜHLING, MICHAEL (2005). *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC*. En: Arnson, Cynthia J., (Edited) (2005) Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholarson the Americas #13.
- FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (2005). “Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana”. *Unidad de análisis*. Número 38/Noviembre 18 de 2005. (Artículo en internet) Disponible en: www.ideaspaz.org/publicaciones. Octubre 8 de 2007.
- FUNDACIÓN SERGURIDAD Y DEMOCRACIA (2007). “El rearme paramilitar”. *Informe especial*, Boletín No 16, [Artículo en Internet], disponible en: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial16-2.pdf>
- GARCÍA-PEÑA JARAMILLO, DANIEL (2004). *La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico*. Bogotá: documento.

- GLEICHMANN, COLIN, *et al* (2004). *Desarme, Desmovilización y Reintegración. Guía teórica y práctica*. Fráncfort: El Colegio Sueco para Defensa Nacional (FHS), el Centro Noruego para Defensa Internacional (FSS), el Centro Canadiense Pearson para el Mantenimiento de la Paz (PPC) y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).
- GUTIÉRREZ SANÍN, FRANCISCO (2000). *Organized Crime and the Political System in Colombia (1978-1998)*. Bogotá: Documento.
- GUTIÉRREZ, FRANCISCO Y SÁNCHEZ GONZALO (2006). "Prologo, Nuestra guerra sin nombre". Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri). *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma.
- GUTIÉRREZ, FRANCISCO Y BARÓN, MAURICIO (2006). "Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia. Notas para una economía política del paramilitarismo, 1978-2004". Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri). *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma.
- HUMAN RIGHTS WATCH (2005). "Colombia-Mecanismos de desmovilización garantizan la injusticia", 18 de enero de 2005.
- ISACSON, ADAM (2003). "Was Failure Avoidable? Learning From Colombia's 1998-2002 Peace Process". *Working Paper Series*. Paper No. 14 Miami: The Dante B. Fascell North-South Center, University of Miami. [Artículo en Internet], disponible en: <http://www.miami.edu/nsc/publications/NSC-PublicationsIndex.html#WP>. Junio 20 de 2007.
- LÓPEZ ANDRÉS Y CAMACHO GUIZADO, ÁLVARO. *From smugglers to drug-lords to "traquetos": changes in the Colombian illicit drugs organizations*. [Artículo en Internet], disponible en: <http://www.nd.edu/~kellogg/pdfs/lopecama.pdf>. Enero 20 de 2008.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS MAPP/OEA (2006). "Convenio para el Acompañamiento al Proceso de Paz en Colombia". [Artículo en Internet], disponible en: www.oas.org/dil/AgreementsPDF/33-2004_ConvenioparaelAcompañamientoalProcesodePazColombia_fulltext.pdf. Octubre 15 de 2007.
- _____ (2004) "OEA dice que verificación no es equivalente a peritaje: Se está violando el cese de hostilidades". *El Tiempo*, 25 de septiembre 2004.
- OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS (2005). *Consideraciones sobre la Ley de 'Justicia y Paz'*, Bogotá, 27 de junio de 2005.
- PAES, WOLF-CHRISTIAN (2006). "Reconstrucción, reinserción y región". Bonn International Center for Conversion. En Fundación ideas para la paz; Fundación Konrad Adenauer Stiftung. *Cuadernos del conflicto*. Coordinación Editorial revista Semana y Fundación Ideas para la Paz.
- PARDO, RAFAEL (2007). *Fin del paramilitarismo ¿es posible su desmonte?* Bogotá: Ediciones B.

- _____ (2005). Key Issues In The Negotiations Process. EN: Arnson, Cynthia J., (Edited) (2005). *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholarson the Americas #13.
- PIZARRO LEONGÓMEZ, EDUARDO (2004a). “Una calma aparente. Paramilitarización urbana”. *El Tiempo*, Bogotá, 15 de agosto 2004.
- _____ (2004b). *Una democracia asediada: balance y perspectiva del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- PLATAFORMA COLOMBIANA DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y DESARROLLO (2004). *Reelección: el embrujo continúa. Segundo año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Ediciones Antropos, Bogotá, septiembre de 2004, p. 193.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2005). “No cuadran cifras sobre las autodefensas”, *Hechos del Callejón*, Año 1, Número 7, septiembre de 2005.
- _____ (2007). “El desplazamiento, todavía una crítica realidad”. *Hechos del Callejón*, Año 3, No 23. Marzo. pp. 9-11.
- RANGEL, ALFREDO (Editor) (2005). *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta Fundación Seguridad y Democracia.
- _____ (2004). “Las negociaciones en Ralito. Dilemas Estratégicos”, *El Tiempo*, 8 de octubre 2004.
- RICHANI, NAZIH (2003). *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Iepri. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Planeta colombiana, S.A.
- ROMERO, MAURICIO (2002). *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*. Bogotá: Iepri-Planeta.
- SÁNCHEZ, FABIO Y CHACON, MARIO (2006). “Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002”. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri). *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma.
- SPENCER, DAVID (2001). Colombia's paramilitaries: criminals or political force?, December. S.I. The Strategic Studies Institute publishes.
- VALENCIA, LEÓN (2007) “Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos”. En: Romero, Mauricio (Editor) (2007). *La Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris.
- _____ (2002). *Adiós a la Política, Bienvenida la Guerra*. Bogotá: Intermedio Editores.

- VALENCIA, GERMÁN (2006). “La economía frente al conflicto armado interno colombiano, 1990-2006”. *Perfil de Coyuntura Económica*, N.º 8, diciembre, pp. 141-174.
- VILLEGAS, GUSTAVO (2006). “Reconstrucción, reinserción y región”. En Fundación ideas para la paz; Fundación Konrad Adenauer Stiftung. *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC. Cuadernos del conflicto*. Coordinación Editorial revista Semana y Fundación Ideas para la Paz.
- VIVANCO, JOSÉ MIGUEL (2005). “The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC”. En: Arnsion, Cynthia J., (Edited) (2005). *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholarson the Americas #13.
- WISTCHI-CESTARI (2006). “Representante Residente PNUD-Colombia”. En Fundación ideas para la paz; Fundación Konrad Adenauer Stiftung. *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC*. Coordinación Editorial revista Semana y Fundación Ideas para la Paz.
- WOOD, WILLIAM B. “The Role of Third Parties and Issues for the International Community”. En Arnsion, Cynthia J., (Edited) (2005). *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia-AUC*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholarson the Americas #13.



Anexo. Glosario de abreviaturas, acrónimos y siglas

AUC:	Autodefensas Unidas de Colombia
Accu:	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
Aeci:	Agencia Española de Cooperación Internacional
BCN:	Bloque Cacique Nutibara
Cespap:	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas
Codhe:	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
CROs:	Centros de Referencia y Oportunidad
DAS:	Departamento Administrativo de Seguridad
DDR:	Desarme, Desmovilización y Reinserción
ELN:	Ejército Nacional de Liberación
Farc-ep:	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército Popular
FFMM.	Fuerzas Militares
Fondopaz:	Fondo de Programas Especiales para la Paz
Ibis:	Sistema Integrado de Información Balística
Inpec:	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Icbf:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Mapp/OEA:	Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos
Pnud:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Oacp:	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
OEA:	Organización de Estados Americanos
OIM:	Organización Internacional para las Migraciones
ONG:	Organismos No Gubernamentales
ONU:	Organización de Naciones Unidas
Sena:	Servicio Nacional de Aprendizaje
Unicef:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Usaid:	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional